



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**PROYECTO DE INVERSIÓN:**

**CREACIÓN DE UNA MICROFINANCIERA**

# **T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**

**LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A**

**SIXTOS NAJERA CARLOS ISMAEL**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**MTRO. RAYMUNDO MORALES ORTEGA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX - 2017**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Capítulo I. Datos Generales de las Instituciones de Microfinanzas**

### A- Las Micro finanzas en México

1. Qué son las Instituciones de Micro finanzas (IMF´S)
2. Sistema Financiero Mexicano: Entidades Regulatorias
3. Que es una SOFOM
4. El crédito en México y las tasas de interés
5. Ventajas y desventajas entre tasas fijas y tasas variables.

## **Capítulo II. Estudio de Mercado**

### A-Los Productos en el Mercado

1. Productos Principales, Composición y uso
2. Productos sustitutos o similares, disponibilidad actual y futura, variación de precios
3. Normas Oficiales Mexicanas Vigentes

### B-Comportamiento de la Demanda

1. Población “Consumidora”
2. Cobertura territorial y Crecimiento de la Población
3. Características teóricas de la demanda
4. Recolección de la información y Encuesta
5. Ingreso del consumidor
6. Demanda Actual y Futura

### C-Comportamiento de la oferta

1. Oferta de Servicios Financieros Actual y Futura

### D-El precio de los productos

1. Formación de precios o tasas de interés

### E-Comercialización

1. Penetración en el mercado

## **Capítulo III. Estudio Técnico**

### A-Macro localización

1. Aspectos Geográficos
2. Aspectos socioeconómicos y culturales

### B-Micro localización

1. Sistemas de selección utilizados
2. Plano de micro localización

### C-Descripción de la Oficina

### D-Ingeniería del proyecto

1. Características técnicas básicas de la máquina y equipo de producción
2. Descripción y características del equipo auxiliar
3. Equipo del área administrativa
4. Requerimiento de materia prima e insumos
5. Requerimiento de Mano de obra
6. Proceso de Producción
7. Diagrama de flujo

## **Capítulo IV. Estudio Económico**

### A- Inversión Total

1. Inversión Fija
2. Inversión Diferida
3. Capital de trabajo
4. Resumen de Inversiones
5. Calendario de Inversiones

### B-Depreciación y Amortización

### C-Presupuesto de Ingresos y Egresos

1. Costos fijos y costos variables

## **Capítulo V. Evaluación Financiera**

1-Estado de situación Económica

- a) Estado de Resultados
- b) Balance General
- c) Flujo neto de efectivo

2-Valor Presente Neto

3-Tasa Interna de Retorno

4-Relación Beneficio/Costo

5-Índice de Rentabilidad

6-Periodo de Recuperación de la inversión

7-Punto de Equilibrio

## **Capítulo VI. Estudio Organizacional**

A-ORGANIZACION

- 1. Constitución de la empresa
- 2. Organigrama
- 3. Funciones del personal

**CONCLUSIONES**

**BIBLIOGRAFIA**

# Capítulo I. Datos Generales de las Instituciones de Microfinanzas

## A- Las Micro finanzas en México

### 1. Qué son las Instituciones de Microfinanzas

La industria del micro financiero en México es relativamente joven, y un tema aun novedoso, incluso para los economistas, según Horacio Esquivel. Las micro finanzas en México toman como figuras jurídicas clasificadas por instituciones reguladas y no reguladas, del segundo grupo destacan las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Entidad No Regulada (SOFOM ENR) por el número que representan en la membrecía y en general en el sistema financiero mexicano y de las cuales es importante mencionar que son instituciones con obligaciones en términos de transparencia y rendición de cuentas.

Una SOFOME "No regulada" son aquellas que no se ubican en los supuestos señalados para identificar a las SOFOME "reguladas", y deben agregar a su denominación social la expresión "sociedad financiera de objeto múltiple" o su acrónimo "SOFOME", seguido de las palabras "entidad no regulada" o su abreviatura "E.N.R.". Además están sujetas de la inspección y vigilancia de la CNBV, pero exclusivamente para verificar el cumplimiento de las disposiciones preventivas de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo (Art. 95-Bis de la LGOAAC).

Desde los años 70's se desarrollaron las micro finanzas principalmente a personas de escasos recursos, en todos los países y de diferente forma de acuerdo a su condición socioeconómica. El principal producto de las instituciones ha sido el micro crédito aunque se ha ido diversificando a través del tiempo, siendo así los microcréditos productivos el detonante de toda esta industria.

Todo esto dirigido a una población que carece de garantías tradicionales reemplazadas por el aval social (o garantía solidaria) o en el caso de metodologías de crédito individual por el análisis de la capacidad de pago, del carácter del cliente y de garantías o requisitos adicionales (que aunque en algunos casos no tienen valor de mercado, cumplen la función de incentivar el pago).<sup>1</sup>

El crecimiento de estas instituciones se ha valido no solo de un solo producto, sino de la diversificación de sus actividades, como programas sociales y un mayor acercamiento a la población consumidora y aunque la población de consumidores es alta, las estadísticas de consumo confirman 7 entidades predominantes, siendo estas:

- Compartamos Banco
- Financiera Independiente
- Provident de México
- Came
- FINCA –MEX
- Apoyo Económico
- Alternativa 19 del Sur

---

<sup>1</sup> ProDesarrollo, BENCHMARKING de las microfinanzas en México 2011: Un informe del sector

Conforme pasa el tiempo, las sociedades de micro finanzas toman cada vez más importancia, y aunque el mercado está dominado por empresas muy grandes, la cobertura que estas tienen y su distribución aun hace falta ampliar la cobertura de estos servicios.

## 2. El Sistema Financiero Mexicano: Entidades Regulatorias

La principal función de un sistema financiero es intermediar entre quienes tienen y quienes necesitan dinero. Quienes tienen dinero y no lo requieren en el corto plazo para pagar deudas o efectuar consumos desean obtener un premio a cambio de sacrificar el beneficio inmediato que obtendrían disponiendo de esos recursos. Ese premio es la tasa de interés. Quienes requieren en el corto plazo más dinero del que poseen, ya sea para generar un valor agregado mediante un proyecto productivo (crear riqueza adicional) o para cubrir una obligación de pago, están dispuestos a pagar, en un determinado periodo y mediante un plan de pagos previamente pactado, un costo adicional por obtener de inmediato el dinero. Ese costo es la tasa de interés. Empatar las necesidades y deseos de unos, los ahorradores, con las necesidades de otros, los deudores, es la principal tarea del sistema financiero y en dicha labor las tasas de interés juegan un papel central.<sup>2</sup>

El Banco de México tiene entre sus finalidades la promoción del sano desarrollo del sistema financiero a fin de lograr un sistema estable, accesible, competitivo y eficiente. Un sistema financiero con estas características facilita el cumplimiento de las tareas del banco central. A través del sistema bancario, un banco central pone en circulación la moneda nacional e instrumenta las políticas monetaria y cambiaria. La instrumentación de dichas políticas, a su vez, afecta los precios que se determinan en los mercados financieros, tales como las tasas de interés o el tipo de cambio.

### Intermediación Financiera

Un sistema financiero está integrado por distintos intermediarios financieros, siendo los más conocidos y destacados, los bancos. Otros más son las aseguradoras, afianzadoras, arrendadoras, casas de bolsa y las administradoras de fondos de inversión. Como intermediarios financieros, los bancos son indispensables para la existencia y el buen funcionamiento de cualquier sistema financiero.

Un banco es capaz de otorgar crédito sin necesidad de que dicho financiamiento esté directamente vinculado a un ahorrador o grupo específico de ahorradores o a un inversionista o grupo específico de inversionistas. Esta característica distingue a los bancos de otros tipos de intermediarios financieros.

El financiamiento otorgado por un banco constituye la mayor parte de sus activos ya que financiar empresas o personas físicas es su función primordial. El financiamiento puede exceder varias veces el monto de recursos en efectivo o susceptibles de convertirse en efectivo de inmediato. Estos recursos le han sido confiados al banco por ahorradores e inversionistas. Dichos recursos constituyen la mayor parte de los pasivos de un banco.

La intermediación bancaria tiene dos caras principales: cuando se otorgan créditos y cuando se obtienen recursos. Cuando los bancos otorgan créditos cobran una tasa de interés que se conoce

---

<sup>2</sup> Banco de México, Sistema financiero, en <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html>

como tasa de interés activa. A su vez, los bancos pagan a quienes les han confiado sus recursos una tasa de interés conocida como tasa de interés pasiva.

Esta dualidad hace que la intermediación bancaria implique diversos riesgos. Entre ellos destacan los riesgos de crédito y los riesgos de liquidez. Los primeros derivan de la posibilidad de que quienes recibieron crédito de los bancos incumplan con su obligación de pagarlos. Los segundos son consecuencia directa de que los bancos típicamente otorgan créditos a plazo, mientras que la mayoría de los recursos que captan se encuentran a la vista. Por ello, si en un momento en particular ocurre un retiro inesperadamente elevado de recursos el banco puede enfrentar un problema de liquidez.

Las instituciones financieras controlan los riesgos de crédito y de liquidez evaluando la capacidad y disposición de pago de los posibles usuarios de financiamiento, creando reservas para enfrentar contingencias, incrementando constantemente el número de depositantes, y compaginando los montos y plazos de los créditos a otorgar con la disponibilidad de recursos.<sup>3</sup>

Existen acuerdos internacionales, como por ejemplo los de Basilea, que establecen lineamientos para la regulación, la integración de indicadores de solvencia, solidez y liquidez de los bancos y los límites máximos de financiamiento que pueden otorgar. Muchos de los límites establecidos por la regulación se fijan con base en el capital invertido por los accionistas de un determinado banco. Por su parte, los bancos centrales y otras autoridades financieras establecen regulaciones y adoptan medidas preventivas para reducir los riesgos que podrían amenazar la operación del sistema financiero. Además, vigilan que los intermediarios financieros cumplan con el marco legal y la regulación emitida, y que funcionen adecuadamente para proteger los intereses del público. Finalmente, las autoridades facilitan la transparencia mediante el registro, la transmisión y divulgación de información asociada a las transacciones financieras.<sup>4</sup>

### Servicios financieros

Los servicios financieros son aquellos otorgados por las distintas organizaciones que conforman el sistema financiero y que facilitan el movimiento del dinero. Entre ellas destacan principalmente los intermediarios financieros. De esta manera, el sistema financiero cumple con sus funciones de intermediar recursos y posibilitar la existencia del sistema de pagos en la economía a través de la prestación de diversos servicios financieros.

En México existen distintos tipos de intermediarios financieros según los servicios que prestan. El más importante de estos intermediarios son las instituciones de crédito o bancos, como generalmente se les conoce. Los bancos son empresas que tienen como función el recibir depósitos de dinero de la gente y el otorgar créditos. Por eso son tan importantes los bancos en una economía porque realizan la labor de “intermediación”; es decir, los bancos canalizan el dinero que ahorran las personas para prestarlo a aquellos individuos que tienen necesidad de obtener financiamiento a través de créditos, ya sea para realizar proyectos de inversión, para el consumo o para la adquisición

---

<sup>3</sup> Banxico, *Intermediación Financiera*, en: [banxico.org](http://banxico.org)

<sup>4</sup> Facultad de Economía, *Análisis de Riesgo y Portafolios de Inversión*, en: <http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/Riesgo-Pres2.pdf>

de bienes duraderos como casas, automóviles o enseres domésticos, etc. Otro servicio que tienen los bancos es ofrecer el acceso al sistema de pagos. Existen dos tipos de bancos, los primeros son las instituciones de banca múltiple que son todos los bancos privados y, el segundo tipo, son los bancos de desarrollo los cuales son propiedad del gobierno. Estos intermediarios están regulados por la Ley de Instituciones de Crédito y, a su vez, cada uno de los bancos de desarrollo está regulado por su propia ley orgánica.

Otro tipo de intermediario financiero son las casas de bolsa, las cuales se dedican a dar servicios para poner en contacto la oferta y la demanda de valores emitidos o garantizados por terceros, (acciones de empresas o títulos de deuda). Estas operaciones consisten en la colocación de valores mediante ofertas públicas, así como en la compra, la venta y el préstamo de valores en el mercado de valores. Estos intermediarios están regulados por la Ley del Mercado de Valores, entre otras leyes.

Otros intermediarios financieros que otorgan créditos para la obtención de casas, automóviles y demás bienes de consumo duradero, son las sociedades financieras de objeto limitado (sofoles) y las sociedades financieras de objeto múltiple (sofomes). Las primeras son intermediarios que pueden otorgar financiamiento para una sola actividad o sector determinado; por ejemplo, pueden otorgar créditos únicamente para la adquisición de bienes inmuebles como casas, o bien solamente para adquirir automóviles, etc. En julio de 2006 se reformó la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito para crear a las sofomes que tienen como objetivo el otorgar créditos para la adquisición de diversos bienes o para financiar diversas actividades sin que estén limitadas a un sector o actividad en lo particular. Para poder otorgar créditos, tanto las sofoles como las sofomes pueden obtener recursos mediante la colocación de valores (títulos de deuda) en el mercado. Es muy importante hacer mención que estos intermediarios no pueden captar recursos del público en cuentas de depósito ni en ningún otro tipo de cuenta que represente una obligación de devolver los recursos captados y los intereses que se generen.

Otros intermediarios en México son las sociedades de inversión, las cuales son empresas cuyo capital se invierte en valores (acciones de empresas o títulos de deuda) y a su vez emiten acciones representativas de su capital las cuales colocan entre el público inversionista. Estas sociedades cumplen con un objetivo muy importante que es el de permitir el acceso a pequeños inversionistas a una cartera diversificada de acciones o títulos. Esto es, a través de estas sociedades, el pequeño inversionista puede adquirir una parte proporcional de una cartera diversificada de valores en cuanto a emisores y plazos de inversión. Los valores en los que la sociedad de inversión invierte son seleccionados de acuerdo al criterio de diversificación de riesgos.

Las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (siefores) son entidades que administran las aportaciones que hacen los trabajadores y las empresas, durante la vida laboral de los trabajadores, para establecer un fondo individual para el retiro de los trabajadores. Las siefores llevan cuentas de ahorro individuales por cada uno de los trabajadores. Estas cuentas tienen como objetivo el que los trabajadores tengan dinero para cubrir sus gastos una vez que termina su vida laboral y han alcanzado su edad de retiro (como jubilados y pensionados). El dinero o recursos de estas cuentas son invertidos en una canasta de valores (acciones y títulos de deuda) de acuerdo al

criterio de diversificación de riesgos.<sup>5</sup> Por su parte, las administradoras de fondos para el retiro (afores) son las empresas que administran a las siefores, invierten los recursos en valores y llevan las cuentas individuales de los trabajadores.

Las casas de cambio son empresas que prestan el servicio de compra, venta y cambio de monedas distintas al peso y que son de curso legal en otros países, lo que comúnmente se denomina como divisas.

Las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (socaps) y las sociedades financieras populares (sofipos) son entidades de microfinanzas que se dedican a otorgar servicios de ahorro y crédito a personas de bajos recursos o que pertenecen a un mismo sector, región o empresa.

Los almacenes generales de depósito (agd) son empresas que tienen por objeto el almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías depositadas en sus bodegas, la emisión de certificados de depósitos y bonos de prenda y el otorgamiento de financiamiento con garantía constituida sobre dichas mercancías depositadas.

Existen otros intermediarios como las aseguradoras las cuales se obligan a resarcir de un daño, o pagar una suma de dinero que compense a la persona asegurada, al verificarse la eventualidad (daño) prevista en el contrato, a cambio del cobro de una prima. Por su parte las instituciones de fianzas garantizan ante un acreedor, el cumplimiento de las obligaciones económicas contraídas por terceros, o fiados, a cambio de una prima y mediante la expedición de una póliza.

Por último, existen otros tipos de organizaciones que ofrecen servicios financieros y que apoyan al funcionamiento del sistema financiero, como las agencias calificadoras, las sociedades de información crediticia (burós de crédito), las cámaras de compensación, el Instituto para el Depósito de Valores (Indeval), el Registro Nacional de Valores (RNV), empresas que administran mecanismos tendientes a facilitar las operaciones con valores, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el Mercado Mexicano de Derivados y el Centro del Cómputo Bancario (CECOBAN).

## Instituciones del Sistema Financiero en Mexico

Las autoridades del sistema financiero en México son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (BANXICO), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).<sup>6</sup>

La SHCP es responsable de planear, coordinar, evaluar y vigilar el sistema bancario de nuestro país. El Banco de México, por su parte, tiene la finalidad de promover el sano desarrollo del sistema financiero. El IPAB es responsable de garantizar los depósitos que los ahorradores hayan realizado en los bancos y otorgar apoyos financieros a los bancos que tengan problemas de solvencia. Por su parte, las comisiones del sistema financiero, es decir, la CNBV, la Consar y la CNSF, están

---

<sup>5</sup> *Cómo funciona la recaudación en el Sistema de Ahorro para el Retiro*, en: <https://www.gob.mx/consar/articulos/como-funciona-la-recaudacion-en-el-sistema-de-ahorro-para-el-retiro>

<sup>6</sup> Banco de México, *Sistema Financiero*. de <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html>

encargadas de vigilar y regular a las instituciones que conforman el sistema financiero en el ámbito de sus respectivas competencias. La Consar se encarga de vigilar y regular a las empresas administradoras de fondos para el retiro y la CNSF vigila y regula a las instituciones de seguros y de fianzas. Por su parte, la Condusef se encarga, entre otras funciones, de resolver las controversias que surjan entre las personas usuarias de los servicios financieros y las empresas que ofrecen estos servicios.

## Entidades Regulatoras del Sistema Financiero

### Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público es una entidad que forma parte del Gobierno Federal. Esta Secretaría regula todo lo relativo a los ingresos del Gobierno. El más importante de estos ingresos son los “impuestos” que las personas y las empresas tienen que pagarle al Gobierno para que éste cuente con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones. Cada año, el Congreso de la Unión aprueba la Ley de Ingresos, la cual establece todos los ingresos que esta Secretaría podrá recabar en el año, ya sea a través de impuestos, contribuciones, derechos, aprovechamientos y productos. Otra función importante de la Secretaría de Hacienda es establecer el nivel de endeudamiento del Gobierno Federal, es decir, establecer el límite de deuda que el Gobierno puede asumir. Esta secretaría también tiene como responsabilidad establecer los gastos (egresos) que el Gobierno va a realizar en un determinado periodo. Antes de poder realizar dichos gastos, la Secretaría le envía a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión un documento que se conoce como Presupuesto de Egresos, para que la Cámara apruebe los gastos que el Gobierno Federal espera realizar en un determinado año calendario. En materia financiera y bancaria, la Secretaría de Hacienda es la encargada de planear, coordinar, evaluar y vigilar el sistema bancario del país. Entre sus facultades está emitir normas para regular a las oficinas de representación y las filiales de entidades financieras del exterior y expedir los reglamentos orgánicos de los bancos de desarrollo.

### -Banco de México (Banxico)

El Banco de México es el banco central de la República Mexicana y es una entidad independiente (autónoma) del Gobierno Federal. Su finalidad es proveer a la economía del país de moneda nacional y su objetivo prioritario es procurar la estabilidad de precios, es decir, mantener la inflación baja, para así preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional. Adicionalmente le corresponde promover el sano desarrollo del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

En materia financiera, el Banco de México puede emitir regulación para fomentar el sano desarrollo del sistema financiero. Una buena parte de las normas emitidas por el banco central tiene como propósito regular las operaciones de crédito, de depósito y los servicios que ofrecen los bancos y las casas de bolsa. Recientemente, el Congreso de la Unión le otorgó facultades al Banco de México para que emita regulación sobre comisiones y tasas de interés, así como cualquier otro concepto de cobro por las operaciones o servicios que las entidades financieras lleven a cabo con los clientes.

#### -Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores es un organismo que forma parte del Gobierno Federal y que tiene como funciones vigilar (supervisar) y regular a las entidades que forman parte del sistema financiero mexicano para lograr su estabilidad, buen funcionamiento y sano desarrollo. Asimismo, es la autoridad encargada de autorizar a los intermediarios que deseen ingresar al mercado financiero. Las entidades que regula la CNBV y que forman parte del sistema financiero son los bancos (instituciones de crédito), las casas de bolsa, las sociedades de inversión, las sociedades financieras de objeto limitado (sofoles), las sociedades financieras de objeto múltiple (sofomes), las arrendadoras financieras, las empresas de factoraje financiero, las sociedades financieras populares (sofipos) y las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo. La CNBV tiene la facultad de emitir regulación prudencial cuyo propósito es limitar los incentivos a tomar riesgos. Es decir, esta regulación prudencial busca limitar la toma excesiva de riesgos por parte de los intermediarios para evitar que realicen operaciones que puedan provocar su falta de liquidez o solvencia.

#### -Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

El objeto del Instituto para la Protección de Ahorro Bancario es garantizar los depósitos que los ahorradores han realizado en los bancos. En caso de que un banco quiebre, el IPAB tiene la obligación de pagar los depósitos de dinero que las personas hayan realizado en ese banco, hasta por un monto equivalente a 400,000 UDIs por persona y por institución bancaria. Por ello, es más seguro para las personas mantener su dinero depositado en los bancos que tenerlo bajo el colchón. En este sentido, la función del IPAB es muy importante ya que da confianza y seguridad en el sistema bancario de México, al asegurar a los clientes que su dinero estará seguro si se deposita en los bancos, ya que el IPAB garantiza a las personas el poder recuperar su dinero en cualquier momento.

Como función adicional, El IPAB otorga apoyo financiero a los bancos con problemas de solvencia para que tengan los recursos necesarios para cumplir con el nivel de capitalización que establece la regulación. De igual manera establece los mecanismos para liquidar a los bancos en estado de quiebra y procura actuar de forma oportuna para entregar los recursos del banco quebrado a sus acreedores.

#### -Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros es la entidad encargada de informar, orientar y promover la educación financiera entre la población, así como atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes en contra de cualquier banco.

#### -Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas es un organismo del Gobierno Federal cuya función es vigilar (supervisar) que las empresas de seguros y fianzas cumplan con el marco normativo que las regula, para que estas empresas mantengan su solvencia y estabilidad. Como objetivo adicional le corresponde promover el sano desarrollo de este sector en beneficio del público usuario.

## -Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar)

La labor de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro es regular al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). El SAR engloba todas las aportaciones que hacen los trabajadores y las empresas, durante la vida laboral de los trabajadores, a una cuenta de ahorro cuyo dueño (titular) es cada uno de los trabajadores (cuentas individuales). Dichas cuentas individuales sirven para que los trabajadores, una vez que alcancen su edad de retiro (como jubilados o pensionados), tengan los recursos suficientes para poder cubrir sus gastos y como previsión social. La Consar establece las reglas para que el SAR funcione adecuadamente.

La Consar también regula a las empresas administradoras de fondos para el retiro (afores), que son las empresas que administran estas cuentas individuales de los trabajadores, ya que la Consar también vigila que se resguarden de manera adecuada los recursos de los trabajadores.

### 3. Que es una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM)

Las características de una Sofom se pueden dosificar en dos tipos:

#### I. Sociedades financieras de objeto múltiple reguladas

Las sociedades señaladas en la fracción "I", serán aquellas que, en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, mantengan vínculos patrimoniales con instituciones de crédito o sociedades controladoras de grupos financieros de los que formen parte instituciones de crédito. Estas sociedades deberán agregar a su denominación social la expresión "sociedad financiera de objeto múltiple" o su acrónimo "Sofom", seguido de las palabras "entidad regulada" o su abreviatura "E.R.". Las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas estarán sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

#### II. Sociedades financieras de objeto múltiple no reguladas

Las sociedades previstas en la fracción II serán aquellas en cuyo capital no participen, en los términos y condiciones antes señalados, cuales quiera de las entidades a que se refiere el párrafo anterior. Estas sociedades deberán agregar a su denominación social la expresión "sociedad financiera de objeto múltiple" o su acrónimo "Sofom", seguido de las palabras "entidad no regulada" o su abreviatura "E.N.R.". Las sociedades financieras de objeto múltiple no reguladas estarán sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, solo respecto a los temas de lavado de dinero.

Se debe entender por vínculo patrimonial a la participación en el capital social de una sociedad financiera de objeto múltiple que tenga una sociedad controladora de un grupo financiero del que forme parte una institución de crédito, o bien, cuando:

1. Una institución de crédito ejerza el control de la sociedad financiera de objeto múltiple en los términos de este artículo<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Diario Oficial de la Federación, SAT, 18 julio 2006

2. La sociedad tenga accionistas en común con una institución de crédito.

Respecto de lo señalado en la fracción I anterior, se entenderá que se ejerce control de una sociedad cuando se:

- tenga el veinte por ciento o más de las acciones representativas del capital social de la misma, o
- Tenga el control de la asamblea general de accionistas, o
- Esté en posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros del consejo de administración, o
- Controle a la sociedad de que se trate por cualquier otro medio.

Por accionistas en común se entenderá a la persona o grupo de personas que tengan acuerdos de cualquier naturaleza para tomar decisiones en un mismo sentido y mantengan, directa o indirectamente, una participación mayoritaria en el capital social de la sociedad y de la institución o puedan ejercer el control de la sociedad y de la institución, en términos del párrafo anterior.

Las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas se sujetarán a las disposiciones aplicables a las instituciones de crédito y entidades financieras, según lo disponen los artículos 49, 50, 52, 73, 73 Bis y 73 Bis 1, 93, 99, 101, 102 y 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como los artículos 4° fracciones I a VI y 6° de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Al efecto, las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas se sujetarán a las disposiciones que, para dichas sociedades, emitan las correspondientes autoridades indicadas en los artículos antes señalados y en las mismas materias a que aquellos se refieren.

El párrafo anterior deberá preverse expresamente en los estatutos de las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, cabe señalar que, independientemente que las Sofomes no captan directamente recursos del público, están sujetas a normas para evitar el lavado de dinero así como observar un seguimiento estrecho de las disposiciones que al efecto establece la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

### Marco Normativo

El crédito es un acto a través del cual una persona (acreedor) confía dinero a otra persona (llamada deudor) por un periodo determinado. Una vez transcurrido el plazo, la persona que recibió el dinero se lo devuelve al acreedor. Usualmente los créditos no son gratuitos, por lo que el deudor, al momento de devolverle el dinero al acreedor o antes, debe agregar un pago adicional o premio al cual se le denomina “interés” y se expresa o se da a conocer a través de la tasa de interés.

Una de las principales actividades de los bancos es proporcionar créditos a sus clientes, principalmente personas y empresas. Los créditos también se conocen como “préstamos” o “financiamientos” en el lenguaje bancario.

Las personas (deudores) pueden utilizar el dinero obtenido a través de los créditos según sus necesidades, ya sea para la adquisición de bienes de consumo o para invertirlo. También existen los créditos que se otorgan a las empresas, para que éstas inviertan en bienes intermedios o de capital a fin de mejorar sus procesos de producción y aumentar su producción.

Los bancos ofrecen distintos tipos de crédito para ajustarse a las necesidades de los clientes. Estos créditos se orientan al consumo y a las actividades productivas. Los bancos ofrecen crédito a los hogares a través de tarjetas de crédito, créditos hipotecarios, créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero y créditos automotrices. En tanto, las empresas solicitan créditos pyme, microcréditos, de habilitación y avío, refaccionarios, quirografarios, prendarios, e interbancarios y refaccionarios, entre otros.

El deudor puede pagar el crédito a plazos previamente establecidos o bien puede hacer un solo pago al final del periodo por el total del crédito, adicionando el interés que se haya pactado entre el deudor y el acreedor. Por lo general, una vez que se utiliza el crédito no se puede volver a disponer del dinero aunque el deudor ya lo haya pagado. La excepción a esta regla son los créditos revolventes o renovables, como los que se otorgan mediante tarjetas de crédito, en los que el tarjetahabiente puede volver a hacer uso de la parte de la línea de crédito utilizada una vez que la haya liquidado. En algunos casos los bancos piden a los deudores que otorguen garantías por el dinero que están recibiendo en préstamo.<sup>8</sup> Estas garantías pueden constituirse a través de hipotecas, prendas o fideicomisos.

Si un deudor no paga el dinero que se le prestó en el plazo establecido vulnera la confianza que el banco le otorgó y posiblemente éste dejará de prestarle dinero. Existen empresas cuyo propósito es llevar un historial del pago de los créditos, a través del cual se sabe qué personas han cumplido con sus obligaciones de pagar y quiénes han dejado de hacerlo. A estas empresas se les denomina Burós de Crédito.

Los bancos deben ser muy cuidadosos al momento de otorgar créditos porque al hacerlo utilizan el dinero que las personas han depositado en sus cuentas bancarias. Es por ello que deben realizar un buen análisis de la calidad crediticia de los deudores utilizando los datos de los historiales de crédito de las personas, proporcionados por los Burós de Crédito. En caso de que un banco tenga problemas de liquidez o solvencia por incumplimiento de pago de los créditos por parte de los deudores, la ley establece mecanismos para prevenir la insolvencia y eventual quiebra de los bancos a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

A diferencia de instituciones como las SOFOLES, la iniciativa que tuvieron las SOFOMES fue reconocer que el arrendamiento y el factoraje financiero no debían ser actividades reservadas y se propuso que cualquier empresa mercantil pudiera llevar a cabo operaciones sin autorización ni supervisión por parte de las autoridades financieras.<sup>9</sup> Las SOFOMES han ido creciendo mucho desde su creación en el 2006 resulta impresionante ya que existían dos SOFOM ER y 41 SOFOMES ENR.

Dentro de las características de que tienen estas instituciones se encuentran las ventajas fiscales y procesales de arrendadoras y empresas de factoraje, al ser consideradas como entidades financieras. Sus estados de cuenta certificados, tienen el carácter de títulos ejecutivos, y de esta manera, un juez puede un embargo del colateral a favor de la entidad financiera sin esperar una

---

<sup>8</sup> CNBV, *Glosario de términos portafolio de Información*, en:

[http://portafolioinfo.doctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/minfo/00\\_DOC\\_R1.pdf](http://portafolioinfo.doctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/minfo/00_DOC_R1.pdf)

<sup>9</sup> Sanchez, Diana Miranda, *Sofomes en México: Antecedentes y Perspectivas*, México D.F. 2015

sentencia en firme y de acuerdo a lo establecido en el Código Civil Federal y los Códigos Civiles Estatales, las entidades financieras pueden ceder los derechos de créditos con garantías hipotecarias a otro intermediario sin necesidad de notificación al deudor ni de escritura pública o inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Facilitándose así la venta de cartera hipotecaria y el proceso de bursatilización de las mismas por parte de las SOFOLES a un costo no tan excesivo.<sup>10</sup>

#### 4. El crédito en México y las tasa de Interés

Conocida también como costo del dinero. Cualquier persona puede preguntarse: “¿Cuánto me cuesta pedir prestado dinero?”, “¿Cuánto ingreso puedo obtener al prestar mi dinero?” Una buena guía es la tasa de interés. La tasa de interés es lo que se paga al pedir prestado dinero y es lo que se cobra al prestar dinero. Para una persona que pide prestado dinero a un banco, la tasa de interés será el costo principal de ese préstamo.

La tasa de interés se expresa como porcentaje en un periodo determinado. Si el banco ofrece una tasa del 10% anual por otorgar dinero en préstamo, querrá decir que la persona que recibió ese préstamo deberá pagar la suma de dinero que el banco le prestó más el equivalente a un 10% del dinero prestado por cada año transcurrido del préstamo. En otras palabras, si la persona recibió 1,000 pesos en préstamo por un año, entonces tendrá que pagar esos 1,000 pesos más 100 pesos de intereses, ya que la tasa de interés es del 10% anual.

Continuando con el ejemplo anterior, si los 1,000 pesos que le prestaron a la persona fueron a un plazo de dos años, entonces el primer año la persona tendrá que pagar 100 pesos de intereses y el segundo año tendrá que pagar otros 100 pesos de intereses. Al final del periodo de dos años, esa persona habrá pagado los 1,000 pesos que le prestaron más 200 pesos de intereses por los dos años que duró el préstamo. De manera similar, si el préstamo fue por seis meses, entonces la persona tendrá que devolver al vencimiento de dicho plazo los 1,000 pesos que recibió en préstamo más la cantidad de 50 pesos por los intereses que ese préstamo generó, a la tasa anual del 10%, durante los seis meses que duró el préstamo.

Aunque el ejemplo señalado en el párrafo anterior es muy sencillo, el cálculo de intereses no lo es tanto. Cualquier persona que pida un préstamo tiene que tener mucho cuidado con los intereses que le vayan a cobrar. Por ejemplo, la tasa de interés puede no estar expresada en términos anuales sino mensuales o semanales o hasta diarios. Por ejemplo, si una persona recibe 1,000 pesos a una tasa de interés mensual del 10%, entonces esa persona tendrá que pagar por el préstamo la cantidad de \$100 pesos ¡cada mes! Si la tasa de interés es diaria entonces tendrá que pagar \$100 pesos en forma diaria, o sea, ¡cada día! Por eso, se deberá poner mucha atención a la tasa de interés que se cobra y a su periodicidad (es decir si es una tasa anual, mensual, semanal o diaria).

Adicionalmente, puede haber préstamos en los que la tasa de interés no pagada puede irse capitalizando. Es decir, los intereses no pagados pueden pasar a formar parte del capital. Cuando los intereses se capitalizan el saldo deudor crece geométricamente con el paso del tiempo si el deudor no los liquida por completo antes de que concluya el plazo para hacerlo.

---

<sup>10</sup> Op cit.

Un préstamo puede tener distintos tipos de tasas de interés. Por ejemplo, el préstamo tiene la tasa de interés ordinaria, la cual es la que se cobra por el solo hecho de que se está prestando dinero. El crédito puede también tener una tasa de interés moratoria que es la tasa de interés que el banco cobra en caso de que no se pague una mensualidad o el crédito a tiempo.<sup>11</sup>

Puede darse el caso de que los intereses se cobren por anticipado; es decir, que se cobren al inicio de cada periodo de pago y no al final del plazo. En México, la regulación prohíbe el cobro de intereses por anticipado, ya que la Ley establece que sólo se puede cobrar intereses por periodos de tiempo que ya hayan transcurrido.

## 5. Ventajas y desventajas entre tasas fijas y variables

Quien solicita un crédito tiene la opción de contratarlo con una tasa de interés fija o una tasa de interés variable o bien una combinación de ambas. Por ejemplo, al inicio del crédito puede cargarse una tasa fija y después de unos años la tasa puede convertirse en variable. ¿Cuál es la mejor opción? La decisión dependerá de las necesidades de financiamiento, del monto del crédito, del plazo del crédito y de los ingresos presentes y futuros del solicitante del crédito. Entre las ventajas y desventajas de una tasa y otra están las siguientes:

I. La principal ventaja de la tasa de interés fija es conocerla de antemano y tener la certeza de que se mantendrá constante a lo largo de la vida del crédito, por lo que lo más probable es que los pagos también sean por una cantidad fija. Es decir, los pagos no se incrementarán durante el plazo del crédito. Por el otro lado, una tasa de interés variable puede estar sujeta a que si las tasas de interés en el mercado suben, también suba la tasa de interés del crédito, por lo que lo más probable es que los pagos mensuales o periódicos también suban.

II. La principal ventaja de la tasa de interés variable es que si las tasas de interés en el mercado bajan, a tasa de interés del crédito también lo hará, por lo que los pagos mensuales o periódicos podrían bajar. Por otro lado, contratar un crédito a una tasa fija que sea alta podría ocasionar que en algún momento durante la vida del crédito el deudor pague una tasa de interés elevada en comparación con la que podría obtener si obtuviera un nuevo crédito; aunque en este caso tendría la opción de contratar ese nuevo crédito a una tasa de interés menor y con ese dinero pagar y cancelar el primer crédito.

---

<sup>11</sup> Banco de México, *Sistema Financiero*. de <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html>

## **Capítulo II. Estudio de Mercado**

Justificación: La creación de un micro financiera como muestra de la necesidad de las personas al crédito *rápido*, el papeleo y tramites que ponen como barrera los bancos para el préstamo de efectivo hace que los consumidores mermen su confianza en bancos e instituciones de ahorro y crédito. La función de una SOFOME es precisamente esa, brindar facilidades para el micro proyectos a los que un banco pondría trabas.

Delimitación: La delimitación espacial se limita al ámbito de las finanzas públicas de una sola área geográfica, por lo cual solo la comunidad de San Bernabé Ocoatepec en la Magdalena Contreras ya que cubre las necesidades que puede ofrecer una Micro financiera en cuanto a crecimiento económico social y necesidad de crédito.

En tanto a la delimitación temporal el plazo de puesta en marcha es de 1 año, además de realizar un análisis de comparativos en servicios de la misma índole, otras SOFOME S y bancos medianos de la zona para análisis y demandas determinar si se satisfacen las necesidades y demandas del cliente.

### **A-Los Productos en el Mercado**

#### **1. El producto en el mercado, composición y uso**

Sección dedicada a dar a conocer las características que tiene el producto principal en el mercado. Se hará de la manera que permita con profundidad vislumbrar las propiedades de dicho producto principal, así como los subproductos del mismo, si es que existen, sus características y usos, con el objetivo de que se conozca correctamente y ampliamente el producto en el mercado. Asimismo, se conocerá si el producto principal tiene sustitutos, la disponibilidad actual y futura hasta la variación de los precios, lo que permitirá un mejor manejo y conocimiento para poder llevar a cabo el proyecto.

La inclusión financiera se encuentra interrelacionada con la estabilidad financiera, la integridad de los mercados y la capacidad financiera de los consumidores, por lo que debe considerar análisis y objetivos para estas áreas. Alcanzar la meta de una mayor inclusión financiera abarca no solo temas de oferta, como son la infraestructura y creación de productos adecuados, sino también factores asociados a la demanda, incluyendo la protección de los usuarios y el marco regulatorio adecuado correspondiente.

La cobertura bancaria, o inclusión financiera es un asunto que gobernación y sus entidades como la CNBV, vinculan directamente con el plan nacional de desarrollo 2007 – 2012 (PND), el cual busca fomentar una economía competitiva y generadora de empleos cuyas primeras estrategias mencionadas en dicho plan, son:

- Fortalecer la protección de los derechos de propiedad, el gobierno corporativo y la reducción de los costos de transacción que encarecen e inhiben el desarrollo de los mercados financieros. Ello, contribuyendo a proteger los ahorros de los mexicanos y a que un mayor número de personas y empresas sean sujetos de crédito.
- Promover la competencia en el sector financiero a través de la entrada de nuevos participantes, la promoción de una mayor diversidad de productos, vehículos y servicios financieros enfatizando la información y la transparencia como medios para que los usuarios

de la banca puedan tomar decisiones con toda la información necesaria, así como la promoción de la educación financiera de los segmentos de la población que han accedido más recientemente a los servicios bancarios.

- Promover una regulación que mantenga la solidez del sistema y evite nuevas crisis financieras. Como parte de esta estrategia se promueve e impulsa el sano desarrollo del sector financiero popular a través del fortalecimiento del marco regulatorio y prudencial que lo rige, con objeto de que un sector cada vez mayor de la población cuente con acceso a los servicios financieros.

## 2. Productos sustitutos o similares, disponibilidad actual y futura, variación de precios

El recuadro 1 muestra el porcentaje de instituciones tipo IMFs con mayor distribución en la población, SOCAP representa un 77.85% de la población distribuida en las siete regiones del Estado. También se encontró las figuras de SOFOM, SOFIPO, SOFINCO Y SOFOL, la cuales en conjunto con las SOCAP representan el 92% de IMFs

Cuadro No. 1

Productos financieros sustitutos o similares		
Tipo de Institución	Servicios	Porcentaje
SOCAP	Prestamos, Ahorro, Remesas, Seguros.	77.85%
SOFOM	Prestamos, Ahorro, Divisas, Inversión, Seguros.	13.85%
UNIÓN DE CREDITO	Crédito y Préstamo	2.77%
BANCO	Crédito y Préstamo, Ahorro, Remesas, Inversión, cambio de divisas, Seguros	2.15%
EMPEÑOS	Préstamo	0.92%
SOFIPO	Préstamo, Ahorro, Remesas, Seguros	0.62%
ASOCIACIÓN CIVIL	Préstamos, Ahorro	0.31%
BANCA DE DESARROLLO	Crédito y Préstamo, Ahorro, Remesas, Inversión, cambio de divisas, Seguros	0.31%
CREDITO	Préstamos, Ahorro, Remesas, Seguros	0.31%
SOCIEDAD FINANCIERA	Crédito y Préstamo, Ahorro, Remesas, Inversión, cambio de divisas, Seguros	0.31%
SOFINCO	Crédito y Préstamo, Ahorro, Remesas, Inversión, cambio de divisas, Seguros	0.31%
SOFOL	Crédito y Préstamo, Ahorro, Remesas, Inversión, cambio de divisas, Seguros	0.31%
Total		100%

Fuente: Servicios Financieros en Oaxaca 2012, XVII Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática.

Algunos de los “productos complementarios”, u otras sociedades financieras son:

Instituciones Reguladas por la CNBV

- Banca Múltiple
- Banca de Desarrollo
- Casa de Bolsa
- Arrendadoras Financieras
- Empresa de factoraje financiero
- Casa de Cambio
- Almacenes generales de depósito
- Unión de crédito
- Sociedades de inversión
- Sociedades de Inversión
- Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL)

Y aunque estas instituciones no tienen el mismo “fin” ya que muchas de ellas son complementarias, una IMF’S tiene como objetivo el brindar un apoyo económico, objetivo muy distinto a la de la mayoría de las sociedades ya nombradas como banca, arrendadoras o sociedades de inversión.

### 3. Normas Oficiales Mexicanas Vigentes

Las autoridades que regulan las actividades de las IMFs son:

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Banco de México.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Y las leyes que se apeguen a :

- "LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA"  
Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 2012
- "LEY PARA REGULAR LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS"  
Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2014.
- "LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO"  
Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1985
- "LEY DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN"  
Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2001
- LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS  
Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2007

En palabras de una sofome ya constituida, dentro del marco legal, indica:

- Exigencia de un manejo individualizado de los clientes, con evaluaciones de capacidad de pago e informes al buró de crédito, lo que además de traer dificultades en las organizaciones que manejan metodologías grupales, puede desvirtuar la esencia social de las mismas

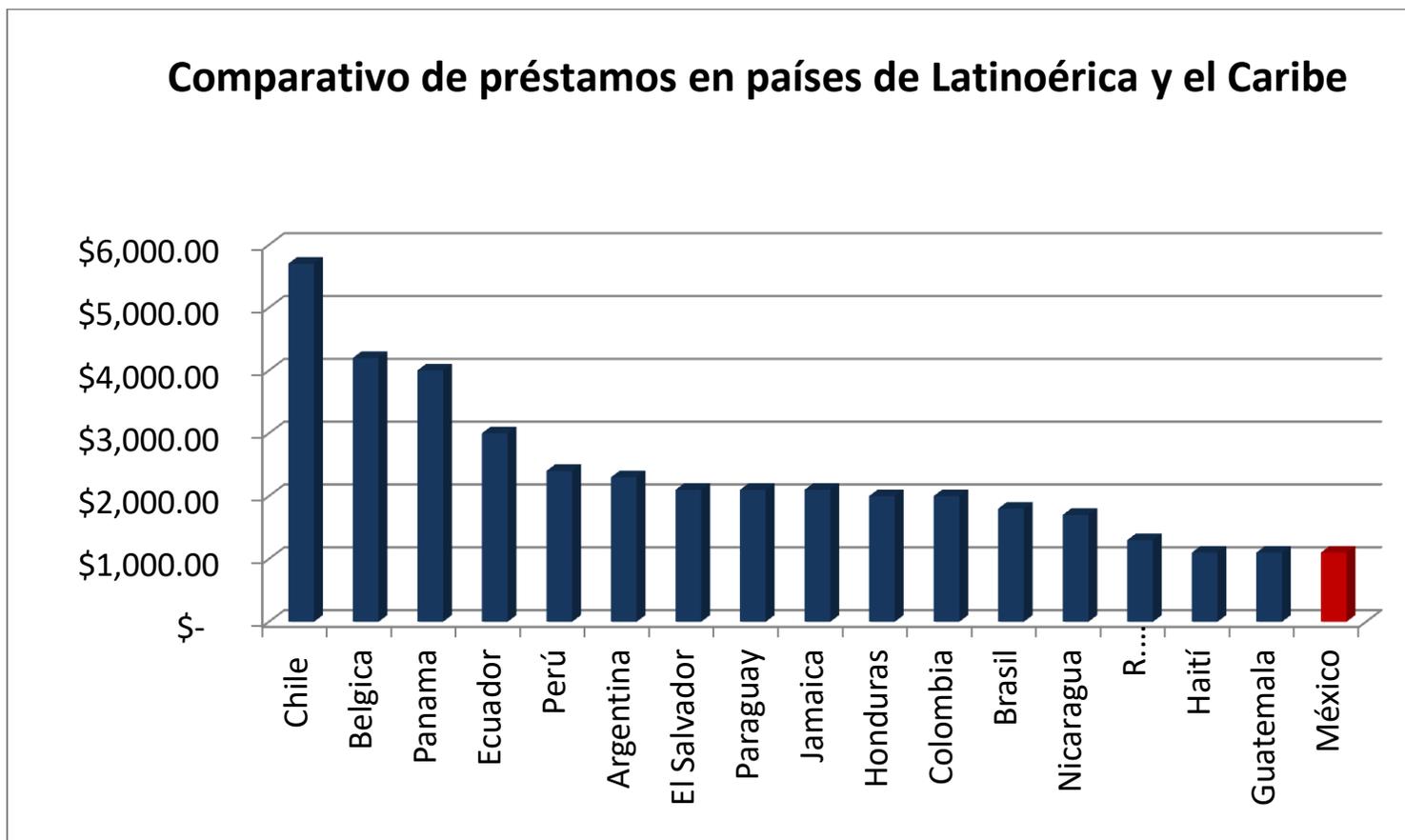
- "Estamos constituidos como una SOFOM, ENR, es decir, no requerimos autorización de la SHCP para la realización de operaciones de crédito, y estamos sujetos a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores únicamente para efectos de lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito".<sup>12</sup>

## B-Comportamiento de la Demanda

### 1. Población "Consumidora"

En un comparativo de la población consumidora, se demuestra que México es el país con créditos más pequeños, situación que necesariamente obliga a las instituciones proveedoras del crédito a fijar tasas más altas a fin de operar sin pérdidas financieras.

Gráfica No. 1



Fuente: Microfinance Información Exchange, Benchmarking de las micro finanzas en México 2013-2014, ProDesarrolloFM, A.C. 2014

<sup>12</sup> Apoyo Económico, 2017, de <https://www.apoyoeconomico.com.mx/>

Otro factor determinante para establecer los montos de los préstamos, lo constituye el segmento de población a la que se le otorgan los créditos, en este sentido queda demostrado que el mercado del microcrédito en México está constituido por personas con ingresos bajos y muy bajos, en relación al PIB/Per Cápita.

Comparando el monto de los préstamos en diversos países de Latinoamérica y el Caribe, demostramos la relación directa entre segmento de población (mercado) y monto de crédito. Esta situación aparentemente sencilla de resolver mediante la decisión de aumentar el tamaño del crédito, en la práctica resulta más compleja ya que ello pudiera derivar en situaciones de mora y sobreendeudamiento de la clientela.

De acuerdo a información proporcionada por las mismas IMF y a estudios empíricos sobre el tema, la situación de violencia que genera el crimen organizado en varias regiones del país ha incrementado los costos de operación y por ende las tasas de interés. Este contexto ha sido también un fuerte obstáculo para el desarrollo y fortalecimiento de esta industria, ya que ante la falta de seguridad no pocas instituciones han procedido al cierre de sucursales, sobre todo en las regiones y municipios catalogados como más peligrosos.

Finalmente, ubicando algunos de los principales retos para este sector vemos imprescindible hacer la revisión de metodologías y, en su caso, ajustarlas con el objetivo de que respondan al contexto económico del país; realizar un exhaustivo análisis del tamaño de los préstamos, así como los plazos de pago; identificar y separar con mayor precisión los segmentos de mercado a fin de diseñar servicios y productos acordes a sus necesidades y capacidades; promover la innovación e incorporación de metodologías, entre otras.

## 2. Cobertura territorial y Crecimiento de la Población

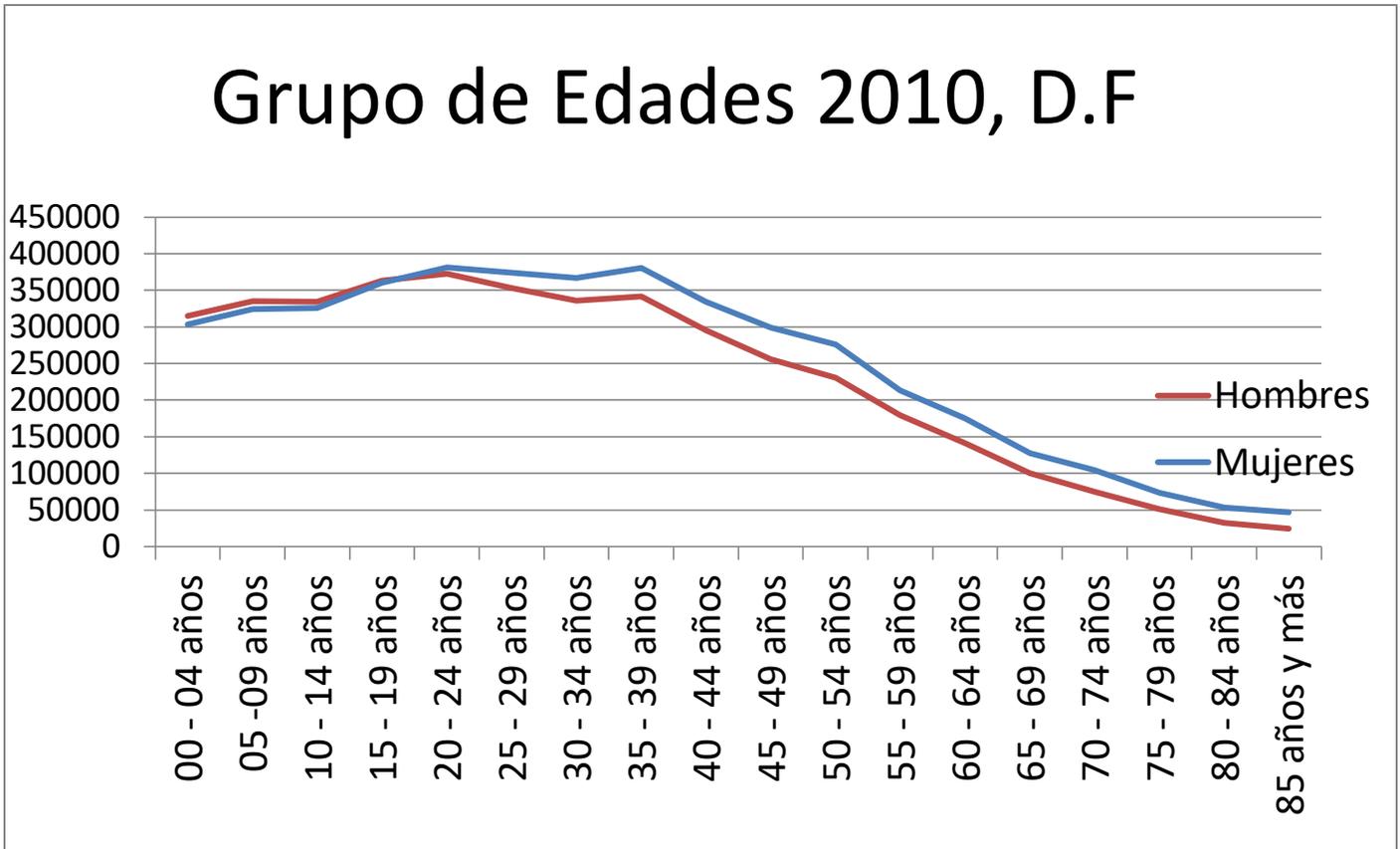
Según INEG existe una población de 8, 918, 653 personas en el Distrito Federal cuyas delegaciones más densamente pobladas son: Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón. Y las menos densamente pobladas son: la Magdalena Contreras, Cuajimalpa de Morelos y Milpa Alta.

Cuadro No. 2

Grupos de edad 2010, D.F					
	Hombres	%	Mujeres	%	Ambos
Total	4233783	100	4617297	100	8851080
00 - 04 años	314701	7.7	303544	6.8	618245
05 -09 años	334885	8.1	324063	7.2	658948
10 - 14 años	334674	8.1	325671	7.2	660345
15 - 19 años	363256	8.8	360107	8	723363
20 - 24 años	372368	9.1	381036	8.5	753404
25 - 29 años	352969	8.6	373727	8.3	726696
30 - 34 años	335988	8.2	366654	8.2	702642
35 - 39 años	341865	8.3	380349	8.5	722214
40 - 44 años	295151	7.2	334412	7.4	629563
45 - 49 años	256078	6.2	299403	6.7	555481
50 - 54 años	230325	5.6	275985	6.1	506310
55 - 59 años	179065	4.4	213121	4.7	392186
60 - 64 años	141010	3.4	174783	3.9	315793
65 - 69 años	99910	2.4	127715	2.8	227625
70 - 74 años	75227	1.8	104102	2.3	179329
75 - 79 años	50795	1.2	73704	1.6	124499
80 - 84 años	32012	0.8	53109	1.2	85121
85 años y más	24600	0.6	46681	1	71281
Fuente: <a href="http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/media/Agenda2012/Paginas/1.5.pdf">http: Secretaría de Salud del DF</a> //www.salud.df.gob.mx/ssdf/media/Agenda2012/Paginas/1.5.pdf					

Donde la población por grupo de edad muestra que la población joven y madura, de entre 10 y 30 años, es la predominante en relación a volumen de personas, lo que quiere decir que la población en ahora la Ciudad de México es predominantemente joven y lo proyectado para el futuro es que del año 2015 a 2020, la población tienda a disminuir ya que lo estimado es que en 2015 la población en el D.F represente el 7.60% de la población nacional y para el 2020 represente el 7.33. Esto significa una tasa de crecimiento negativo, mientras que el número de defunciones aumente y el de nacimientos en descenso.

Gráfico No. 2



Fuente: Datos tomados de INEGI, 2010.

### 3. Características teóricas de la demanda

Ahora bien, analizando la situación por la que pasan las sociedades financieras, y en especial el caso de México, la demanda de estos servicios los genera principalmente la población de clase media baja, la cual representa la mayor parte de la población dentro de la delegación de la Magdalena Contreras, manteniendo esta tendencia en la zona objetivo, principalmente porque el primer requisito para un préstamo es tener trabajo.

### 4. Recolección de la información y Encuesta

El tamaño de una muestra para una encuesta relativa en la población está dada por un coeficiente de los habitantes dentro de La Magdalena Contreras (243,886 habitantes), Tlalpan (677,104 habitantes) y Álvaro Obregón (749,982), los cuales suman un universo poblacional de 1,670,972 personas.

Para obtener una muestra a partir de universo finito:

$$n = \frac{(4 * p * q * N)}{((N - 1)e^2) + (4 * p * q)}$$
$$n = \frac{(4 * 90 * 10 * 1,670,972)}{((1,670,972 - 1)3^2) + (4 * 90 * 10)}$$
$$n = \frac{(6015499200)}{((1670971)9)+(3600)} = \frac{6015499200}{15042339} = 399.98$$

Dónde:

n= Amplitud de la muestra

N= Amplitud del universo

e= Error de muestreo

q= Porcentaje complementario en que se produce el fenómeno

p= Porcentaje en que se produce el fenómeno

Así, se obtiene que la muestra poblacional sea de 399, siendo el número de encuestas a realizar. A su vez, el coeficiente de elevación indica que cada encuesta representa a 22,133 personas:

$$CE = \frac{N}{n} \qquad CE = \frac{8,918,652}{399} = 22,353$$

Encuesta

El objetivo de esta encuesta es conocer los hábitos en las personas sobre ahorro y gasto, conocer sus preferencias en algo tan importantes como son las finanzas personales, que en la sociedad mexicana se traduce directamente a las finanzas familiares, y ya que lo que le pasa a un miembro del hogar le afecta a todos los miembros, tanto activa como inactivamente laboral.

La encuesta está dirigida a hombres y mujeres adultos, dispuestos a contestar la encuesta, aplicándose en 3 delegaciones de la Ciudad de México.

Encuesta

1. ¿Acostumbra usar tarjetas de crédito?

Si ( ) No ( )

2. ¿Tienes tarjeta de crédito?

Si ( ) No ( )

3. ¿Usted o algún familiar ha pedido algún préstamo en los últimos 3-6 meses?

Si ( ) No ( )

4. ¿Has pagado con retraso tu crédito?

Si ( ) No ( )

5. ¿Cuánto ha sido lo máximo?

-----

6. ¿En caso de necesitar "efectivo" rápidamente, has pensado en una micro financiera?

Si ( ) No ( )

7. ¿Sabes lo que es una micro financiero y para qué sirve?

Si ( ) No ( )

8. ¿De tu último préstamo, la deuda que contrajiste estaba dentro de tus posibilidades económicas?

Si ( ) No ( )

9. ¿Cuándo llega a sobrar dinero dentro de tus gastos, en que lo utilizas comúnmente?

- a) Ropa
- b) Ahorro
- c) Otros gustos
- d) No le sobra

10. ¿Cuáles son las principales razones por las que usted ahorra o ahorraría?

- a) Gastos personales
- b) Retiro o vejez
- c) Educación, hijos y casa
- d) Emergencias y/o salud

11. ¿Frecuenta, sabe o se informa de servicios financieros?

- a) Ocasionalmente, cuando lo necesito
- b) Estoy informado
- c) Nunca / no se

12. ¿En caso de una urgencia económica, ¿a quién recurriría en primer lugar para solicitar un préstamo?

- a) Banco
- b) Familia
- c) Entidades financieras
- d) Amistades

13. ¿Estaría dispuesta a probar sacar un crédito con una micro financiera?

Si ( ) No ( ) No sabe/no opina

14. ¿Cuentas con algún instrumento de protección a cuenta? (seguro médico, afore, aseguro vida, seguro auto..)

Si ( ) No ( )

15. ¿En caso de querer progresar personalmente en los negocios, y quisieras abrir un negocio, o emprender un proyecto, con quien te dirigirías para fondearlo?

- a) Banco
- b) Micro financiera (Sofome)
- c) Gobierno
- d) Recursos propios y/o familiares

16. ¿Tienes trabajo?

Si ( ) No ( )

#### Resultados de la Encuesta

1. ¿Acostumbra usar tarjetas de crédito?

Si	72%	No	28%
----	-----	----	-----

2. ¿Tienes tarjeta de crédito?

Si	66%	No	34%
----	-----	----	-----

3. ¿Usted o algún familiar ha pedido algún préstamo en los últimos 3-6 meses?

Si	16	No	84
----	----	----	----

4. ¿Has pagado con retraso tu crédito?

Si	27	No	73
----	----	----	----

5. ¿Cuánto ha sido lo máximo?

Entre \$3000.00 y \$5000.00

6. ¿En caso de necesitar "efectivo" rápidamente, has pensado en una micro financiera?

Si	17%	No	83%
----	-----	----	-----

7. ¿Sabes lo que es un micro financiero y para qué sirve?

Si	34%	No	66%
----	-----	----	-----

8. ¿De tu ultimo préstamo, la deuda que contraste estaba dentro de tus posibilidades económicas?

Si	14%	No	86%
----	-----	----	-----

9. ¿Cuándo llega a sobrar dinero dentro de tus gastos, en que lo utilizas comúnmente?

a) Ropa	7
b) Ahorro	75
c) Otros gustos	10
d) No le sobra	8

10. ¿Cuáles son las principales razones por las que usted ahorra o ahorraría?

a) Gastos personales	22%
b) Retiro o vejez	20%
c) Educación, hijos y casa	33%
d) Emergencias y/o salud	25%

11. Frecuenta, sabe o se informa de servicios financieros?

a) Ocasionalmente, cuando lo necesito	28%
b) Estoy informado	18%
c) Nunca / no se	54%

12. ¿En caso de una urgencia económica, ¿a quién recurriría en primer lugar para solicitar un préstamo?

a) Banco	4%
b) Familia	84%
c) Entidades financieras	5%
d) Amistades	7%

13. ¿Estaría dispuesta a probar sacar un crédito con una micro financiero?

Sí	37
No	22
No sabe / no opina	41

14. ¿Cuentas con algún instrumento de protección a cuenta? (seguro médico, afore, a seguro vida, seguro auto.. )

Si	52	No	48
----	----	----	----

15. ¿En caso de querer progresar personalmente en los negocios, y quisieras abrir un negocio, o emprender un proyecto, con quien te dirigirías para fondearlo?

a) Banco	28%
b) Micro financiera (Sofome)	22%
c) Gobierno	7%
d) Recursos propios y/o familiares	43%

## 16. ¿Tienes trabajo?

Si	2%	No	98%
----	----	----	-----

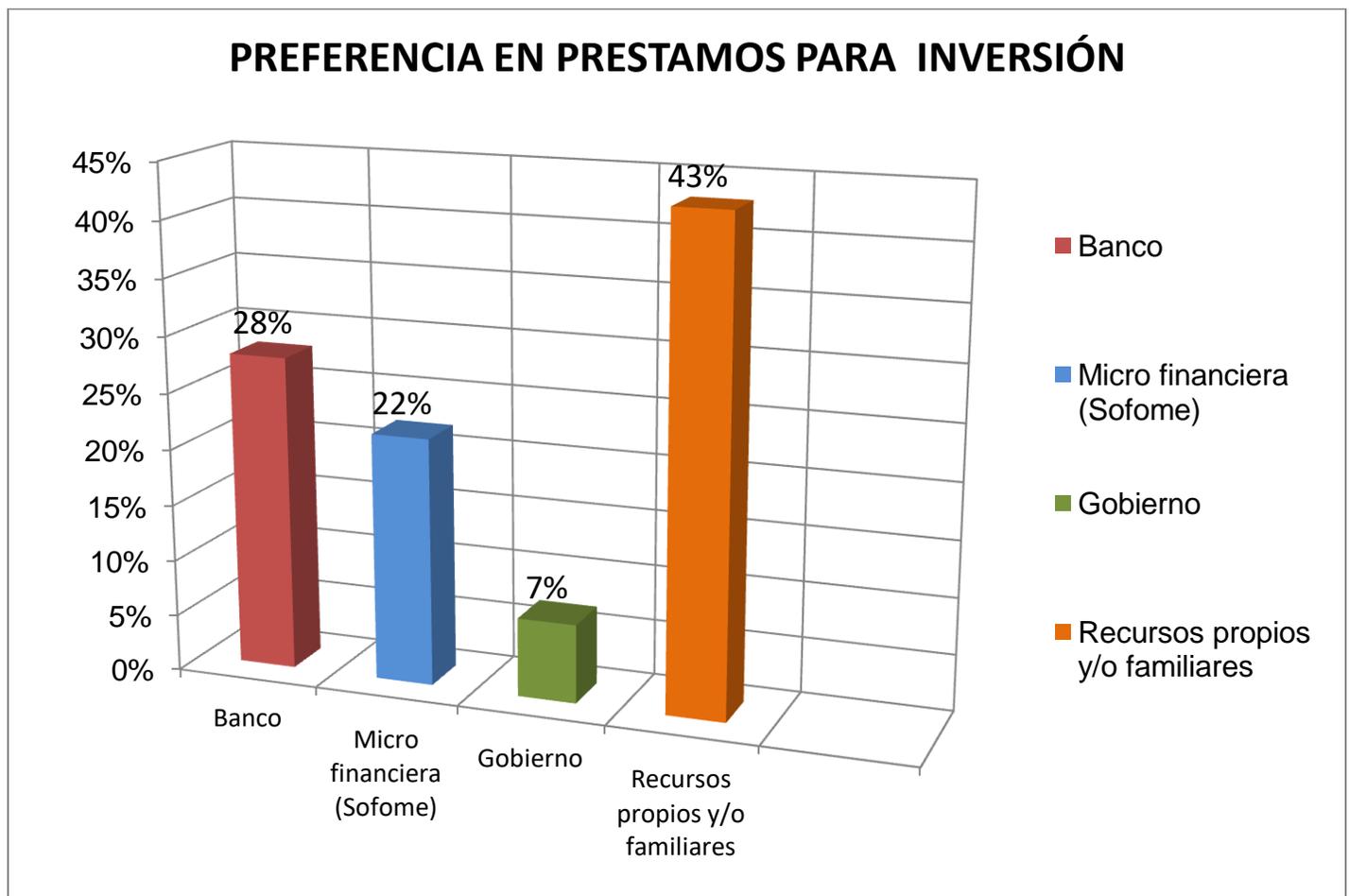
Nota: Preguntas 10-14 fueron proporcionadas de la "Primera encuesta sobre cultura financiera en México / Banamex-UNAM"

En base al estudio técnico

El estudio refleja que los consumidores tienen mayor inclinación hacia la familia y/o amigos para fondeo de un negocio o emprender un negocio, con 43% a favor y siguiendo 28% de una Banco, con una SOFOME en tercer lugar, con un 22% de aceptación. Aun así, una micro financiera tiene una relativa aceptación dentro del mercado

Las estadísticas afirman, que la disposición a saber qué es y cómo funciona el préstamo de un micro crédito, son aceptables, sin embargo una mayoría no sabe que es, argumentando que "carece de cultura financiera" para saber qué es y cómo funciona.

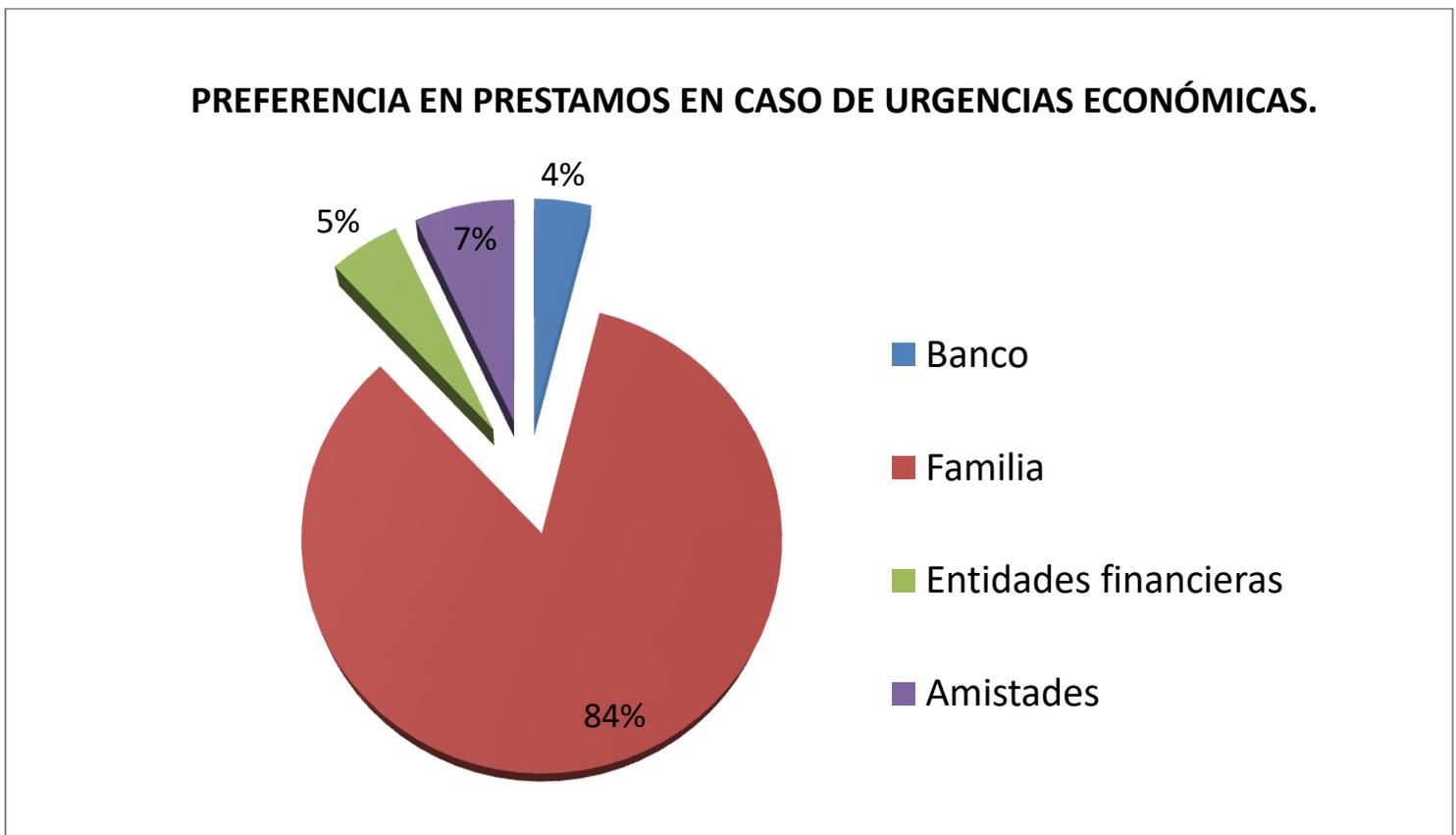
Gráfica No. 3



Fuente: Elaboración propia con datos de Investigación

Y aunque la confianza de las familias mexicanas aún está fuertemente respaldada en la confianza de familias y amigos, las entidades financieras apuntan a un crecimiento, esto suponiendo que la cultura financiera se expanda a través de los años.

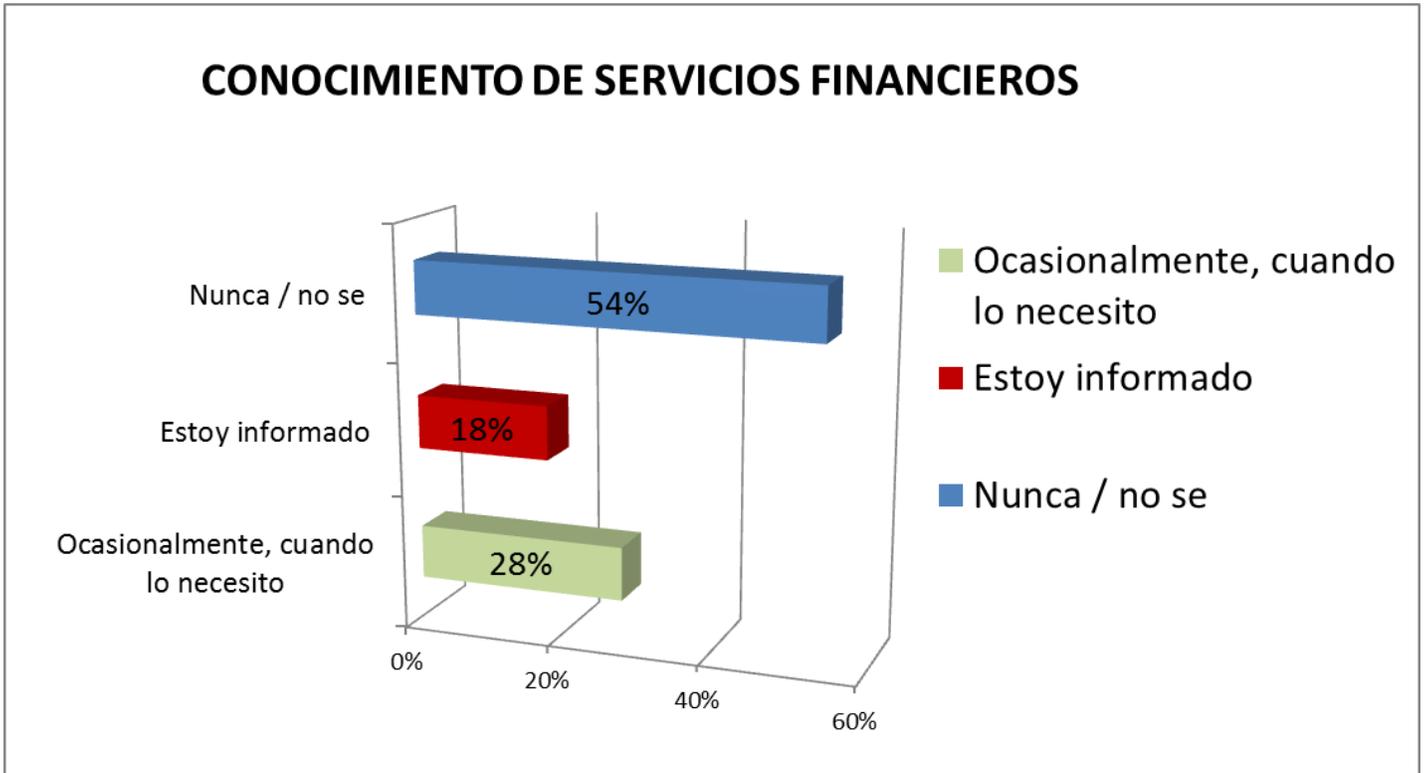
Gráfica No. 4



Fuente: Elaboración propia con datos de Investigación

Respecto a los resultados, la información de que tanto sabe la gente en cuanto a los servicios financieros dieron como resultado que el 54% no sabe o no frecuenta servicios de este tipo, esto podría ser entendible en el apoyo familiar que se tiene en la sociedad mexicana; esto sin embargo, podría representar una gran oportunidad para sociedades financieras de objeto múltiple, ya que en últimas instancias se podría recurrir a estas sociedades, con montos de préstamo mayores al promedio, representando ingresos continuos y a periodos de largo plazo.

Gráfica No. 5



Fuente: Elaboración propia con datos de Investigación

Un punto muy importante que se debe resaltar es el hecho de que solo el 2% se encuentran en situación de desempleo, esto no quiere decir que se encuentran en situación de desempleo o informalidad. Pero el simple hecho de que más del 95% se encuentre dentro de la situación laboral cubre un rubro necesario dentro del formato de préstamo de dinero que toda SOFOM de este tipo pide, que el deudor tenga trabajo. La estabilidad financiera es un requerimiento que se debe cumplir, así una empresa tiene la seguridad de que él o ella podrán pagar en los lapsos futuros requeridos.

#### 1. Ingreso del consumidor

La remuneración promedio por persona en la Ciudad de México son de \$76,810 anuales, tomando en cuenta que el salario mínimo registrado a partir del primero de enero de 2016 es de \$73.04 pesos diarios, en un monto mensual registraría \$2,190 pesos, y eso traducido a una paga promedio diaria sería de \$194 pesos, o sea, un poco más de 2 salarios ½ diarios.

La encuesta realizada arrojó datos de los ingresos, los cuales son:

Cuadro No. 3

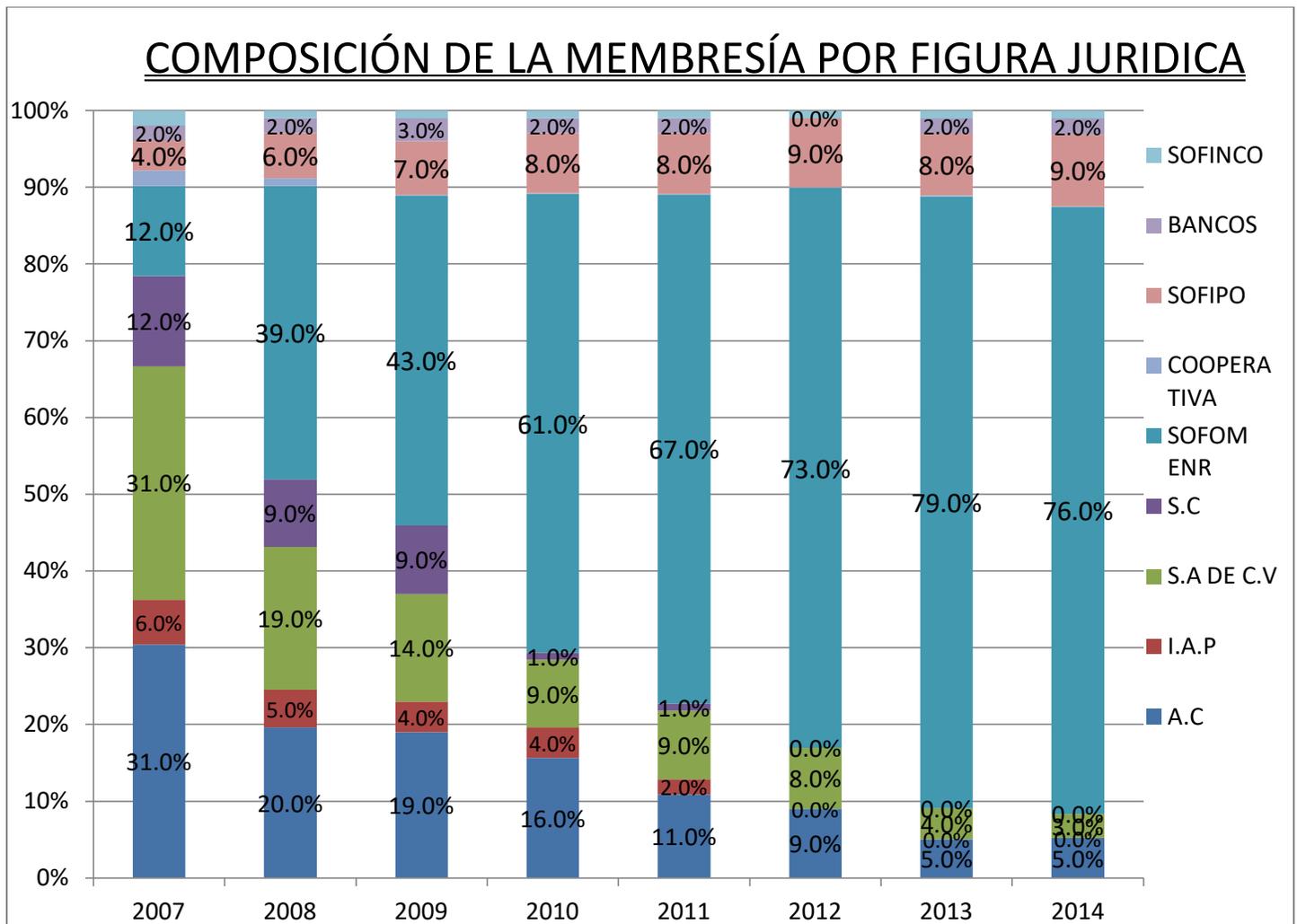
Ingreso semanal	
Salarios Mínimos	Encuestados
Menos de 10	% 17
De 15 a 20 salarios mínimos	% 9
De 25 a 30	% 48
Más de 35	% 26
Fuente: Elaboración propia con datos de Investigación.	

Dado este parámetro de salarios, se puede tener una idea que los habitantes de la delegación, mantienen un nivel de ingreso superiores a los 35 salarios mínimos semanales, el por qué se mide semanalmente, es porque los créditos más básicos se pagan semanalmente, y conforme un cliente sube de confianza dentro de la empresa se vuelve un buen pagador, y se le permiten otros créditos, ya sean más grandes, múltiples o a tiempos más largos con tasas más chicas.

## 2. Demanda Actual y Futura

El comportamiento de la demanda, según el último informe que realiza la organización, Pro desarrollo y la organización Microfinance Information Exchange, "Benchmarking de las micro finanzas en México 2013-2014", muestra que los riesgos en la cartera del sector disminuyeron, de 5.41% a 3.73%, el crédito promedio otorgado se ubicó en 7,147 pesos, cifra superior en 11.02% a la presentada en el mismo periodo del 2013; y al primer semestre del 2014, la cartera de crédito bruto llega a 46,006 millones, lo que representa un crecimiento anual de 14.6% con solo una disminución en 3 por ciento de disminución de clientes comparando mismos trimestres del 2013 y 2014.

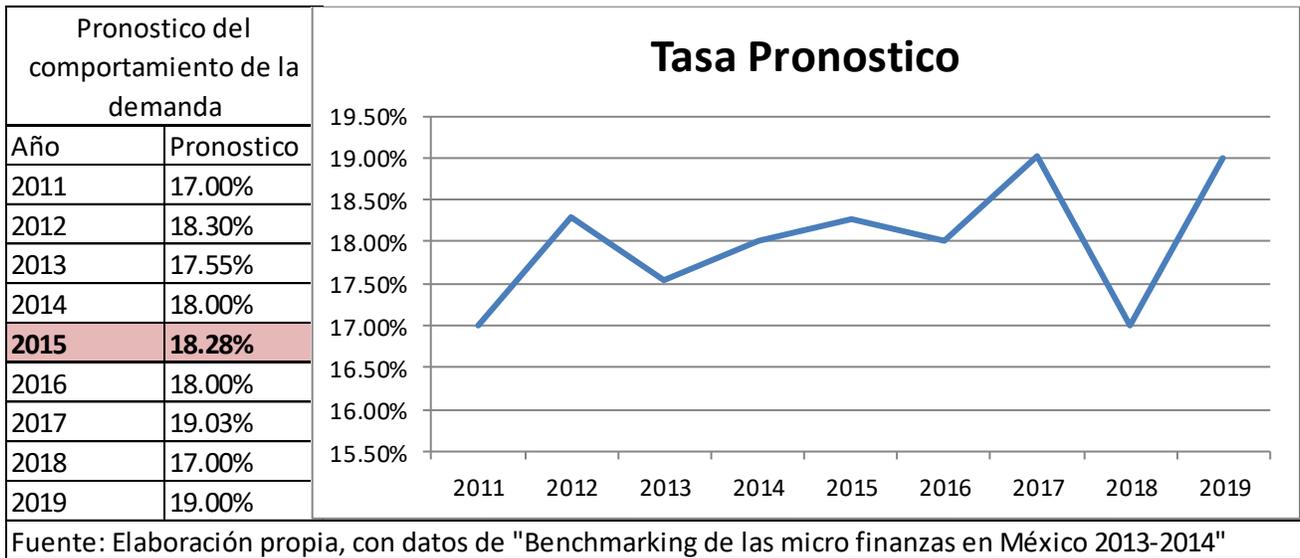
Grafico No. 6



Fuente: Microfinance Información Exchange, Benchmarking de las micro finanzas en México 2013-2014, ProDesarrolloFM, A.C. 2014

El comportamiento de la demanda futura, con base en los estudios del "Benchmarking de las micro finanzas en México 2013-2014" apuntan a que el crecimiento en los últimos 4 años ha sido constante, colocándose en 18%. "Esta tasa de crecimiento es prácticamente la misma que se ha venido registrando desde el 2011".

Grafico No. 7

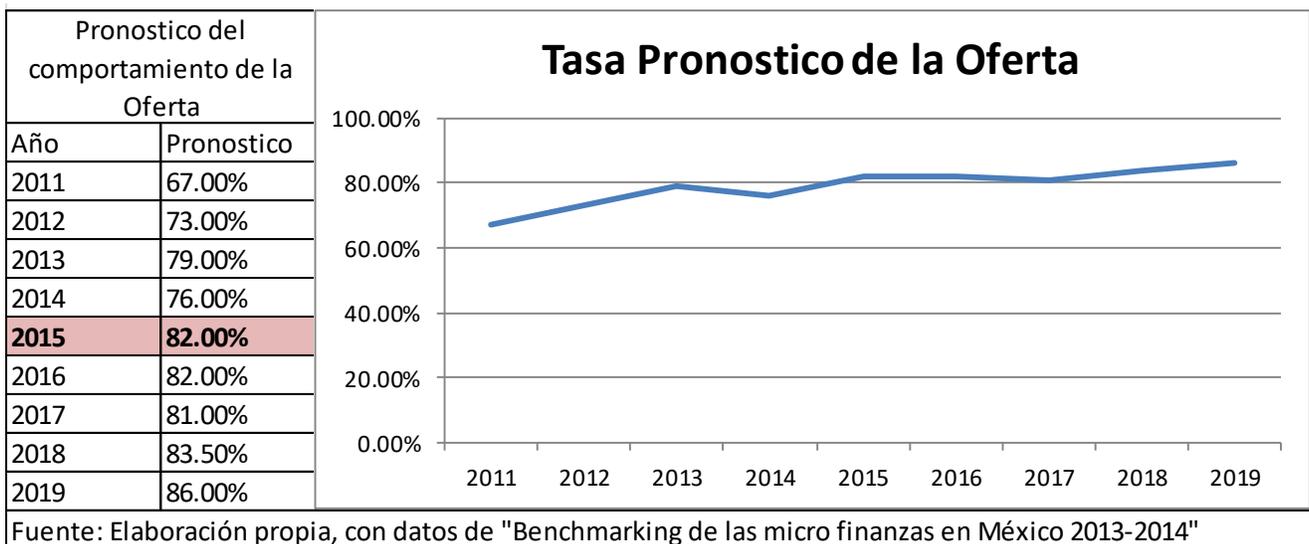


### C-Comportamiento de la oferta

#### 1. Oferta de Servicios Financieros Actual y Futura

La oferta actual está registrada por 1535 entidades de carácter SOFOM ENR, de acuerdo a información de la CNBV.

Grafico No. 8



Tomando como base los datos del Benchmarking de las micro finanzas, el crecimiento de la oferta actual Podría crecer de 2 a 3 % en los próximos.

#### D-El precio de los productos

##### 1. Formación de precios o tasas de interés

Para fijar un precio, y aún más en una sociedad de este tipo SOFOM, o en cualquier IMF'S hace falta una regulación, específicamente para una SOFOM ENR como indica la ley, y ya dicho antes, hace falta consultar el artículo 56 y 95Bis (Código Penal Federal, 139 ó 148Bis, a la par que la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, Artículos 86Bis y 87-P) que aclaran que las sociedades financieras de objeto múltiple no reguladas deberán tramitar ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, previo a su registro, la emisión de un dictamen técnico en materia de prevención, detección y reporte de actos, omisiones u operaciones que pudiesen ubicarse en los supuestos de los artículos 139, 148 Bis o 400 Bis del Código Penal Federal.

Estas leyes previenen y protegen la integridad de la buena práctica de las instituciones financieras, mas no regulan o disponen de una lista o regulación de precios o tasas de interés máximas o mínimas. La CONDUSEF tiene poco más de 2,755 SOFOMES ENR registradas en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES) de cuya evaluación es que los 10 principales Bancos recibieron: 9.7 y las 151 principales SOFOMES ENR: 8.5, y si bien los créditos de nómina alcanzados al 2012 suman 104 mil millones de pesos, y el de las SOFOMES ENR 3.5 mil millones de pesos, el número de oferentes son 15 veces más, el resultado es que al menos 91 SOFOMES ENR, que registraron comisiones, destaca:

Cuadro No. 4

Formación de precios o tasas de interés
81% cobra Contratación o Apertura
29% cobra Gastos por Cobranza
16% cobra por Administración o manejo de cuenta
9% cobra Pago Tardío
7% cobra el Pago Anticipado
7% cobra por la Disposición del Crédito
Fuente: CONDUSEF, <i>"El crédito de Nómina, Ofrecido por las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades no reguladas (SOFOMES ENR)"</i> , JULIO 2012

El siguiente paso en una empresa productora de mercancía o servicio de cualquier tipo, es estimar un precio según el costo de hacerlo, pero en estas sociedades la tasa es el referente que hay que tomar para estimar un precio, o mejor dicho, de cuánto va a ser un pago. Hasta el 2012 la comparación entre tasas de interés y el costo anual total (CAT) eran:

Cuadro No. 5

Producto	Sector	CAT más bajo	CAT más alto	Diferencia
Bancos	Bancos	17.9%	99.7%	81.8%
Crédito de Nómina	Bancos	21.9%	60.3%	38.4%
Crédito de Nómina	SOFOMES ENR*	25.3%	187.9%	162.6%

\*Estudio realizado a 38 SOFOMES ENR de todos tamaños

Fuente: CONDUSEF, "El crédito de Nómina, Ofrecido por las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades no reguladas (SOFOMES ENR)", JULIO 2012

Obviamente el problema con este tipo de cuadros comparativos representa fracciones de un mar de información necesario, como:

- De cuanto es la deuda
- A qué plazo se acordó
- Cuáles son las tasas por restructuración de deuda

Entre otras más variables que puedan hacer que los precios puedan cambiar.

Tomando en cuenta que el último reporte de la CONDUSEF ofrece estos productos con ciertas tasas:

Grafico No. 9 (1 de 2)

Información General			Variables financieras		
No.	Institución	Nombre del producto	Comisión por Apertura	Tasa de interés anual	CAT <sup>a</sup>
1	Gemini Capital	Geminómina	6.00%	96.00%	187.99%
2	Mexcredit	Credinómina	10.00%	71.88%	150.85%
3	Financiera Independencia**	Credinómina	5.00%	81.60%	145.46%
4	Sembrando Negocios	Crédito empleado	2.50%	84.00%	137.60%
5	Solufex	Credicash nómina	15.00%	48.45%	124.19%
6	Fondeo Horizonte	Préstamos Vía Nómina	3.00%	60.00%	91.08%
7	Opción Cicom	Credinómina	2.00%	61.00%	88.92%
8	Respuesta Patrimonial Express	Crédito personal nómina	13.00%	35.04%	86.44%
9	Arrallandadora Majofin	Prestamos vía nomina	0.00%	60.00%	79.59%
10	JM Apoyamos Proyectos de Vida	Crédito nómina	0.00%	60.00%	79.59%
11	Flexipagos	Créditos por Nómina	\$200	54.00%	76.63%
12	Trinitas	Credinómina Trinitas sin aval Credinómina Trinitas	0.00%	57.00%	74.52%
13	Flex Credit	Flex nómina	6.00%	42.00%	70.90%
14	Finaba	Crédito nómina	3.00%	48.00%	70.15%
15	Fintegra Financiamiento	Crédito de nómina	5.00%	42.00%	67.31%
16	Help Money	Crédito sobre nómina	10.00%	30.00%	65.44%
17	CREAH creatividad y solución a tus finanzas	Credinómina	1.00%	48.00%	63.34%
18	Kapital Financiera	Kcrédito Kapital Nómina	5.00%	37.95%	60.78%
19	Kapital Mex Ambiental	Crédito Simple Nómina DF	0.00%	48.00%	60.10%
20	Grupo Fin Alianza	Crédito Nómina	0.00%	48.00%	60.10%

Grafico No. 9 (2 de 2)

21	Cibago Capital	Credinómina Cibago	0.00%	48.00%	60.10%
22	Novacredit	Novanómina	0.00%	48.00%	60.10%
23	CRISTAFIN	Crédito Nómina	\$250	42%	58.87%
24	Solución PMOS	Solución nómina	3.00%	39.60%	56.78%
25	Vextor Activo	Crédito simple con descuentos vía nómina	4.00%	37.00%	56.01%
26	Fimubac	Descuento vía nómina	0.00%	45.00%	55.55%
27	Ayuda Oportuna	Crédito simple sobre nómina	0.00%	43.80%	53.76%
28	Pagos Chiquitos	Crédito nómina "El borrego bebote da una lana"	2.00%	36.90%	49.64%
29	Efim	Crédito con cargo a nómina	0.00%	40.00%	48.21%
30	Abancom	Abancom	2.00%	34.80%	46.60%
31	Findar	Findnómina	1.00%	36%	45.40%
Información General			Variables financieras		
No.	Institución	Nombre del producto	Comisión por Apertura	Tasa de interés anual	CAT*
32	Microfinanciera Más Por Ti	Crédito de nómina	0.00%	38.00%	45.37%
33	Lar Home	Credinómina	0.00%	36.00%	42.58%
34	Contucrédito	Crédito sobre Nómina	0.00%	36.00%	42.58%
35	Arrendamiento para Empresas	Préstamo nacional con descuento vía nómina	3.00%	29.00%	41.29%
36	Corporación Pacto	Pacto Nómina	2.00%	30.00%	39.86%
37	Aktiva Financiera	Credinómina Sawbona	0.00%	33.00%	38.48%
38	Arco Servicios Financieros	Arconómina	0.00%	30.00%	34.49%
39	Financiera Don Vasco	Crédito sobre nómina Don Vasco	0.00%	22.80%	25.34%

\* Para el cálculo del CAT se consideró un préstamo de \$10,000 pesos a 12 meses, no se consideró seguro de vida e IVA.

\*\* Información obtenida vía telefónica

Fuente: Información obtenida del Simulador de Crédito Personal y de Nomina CONDUSEF, RECO, RECA Y Páginas de internet de las instituciones correspondientes.

La tasa promedio de estas 39 SOFOMES ENR es:

- Tasa Anual: 46.25
- CAT: 68.89

Pero para ser SOFOMES y que en conjunto tengan promedios tan bajos, significa que el crédito en estas instituciones tiene tendencia a tener tasas "bajas" a comparación de las que encabezan esta lista, que llegan a tocar hasta 189% en CAT y 96% en tasa anual. Podemos identificar en todo caso el único referente preciso; todos los créditos son de nómina, CONDUSEF aclara:

*"Por parte de las SOFOMES ENR, existen 151 de las 2,755 registradas en CONDUSEF, que promueven el crédito de nómina, lo que significa un 120% más, de entidades ofertantes de este producto en los últimos 2 años, y una cartera estimada de poco más de 3,500 millones de pesos. Al*

menos 39 de ellas lo ofrecen con intereses de hasta el 96% y un CAT del orden del 145% (Anexo), mientras que el más alto en el caso de bancos se ubica en poco más de 60%.<sup>13</sup>

Quiere decir, que 2604 SOFOMES ENR, no ofrecen créditos de Nómina, en las cuales la tasa de interés tiende a ser mucho más alta, rondando casi siempre de 170% - 180%; otro aspecto en particular es que en la mayoría de las paginas no presentan su tasas de interés anual o qué tipo de tasa se utiliza para calcular los pagos de la deuda, en este caso se utiliza tasa que genere intereses ordinarios

Para generar un “precio” es necesario el conocer que en el mercado varían las tasas de interés; en cada SOFOME se pueden aplicar un poco más o un poco menos, tomando como ejemplo la varianza de cobros, se pudo realizar el siguiente cuadro de pagos con su correspondientes tasa de interés, así el promedio de pagos mensuales entre clientes que elijan una diferente modalidad de pago en relación al tiempo esta explicada, y el si suben o bajan los montos a pagar es por la relación tiempo tasa de interés. Otra cuestión importante es la tendencia de montos que los clientes prefieren y el tiempo en qué pagarlos, siendo estos que:

Cuadro No. 6

Preferencia en Montos de Deuda	
Monto	Preferencias
\$1500 - \$9500	40%
\$10,000 - \$25,000	37%
\$27,500 - \$50,000	23%
Fuente: Elaboración Propia, con datos de investigación.	

Cuadro No. 7

Presupuesto de ingresos (pesos)							
Monto de (\$1500 - \$50,000)	Tasa	Ingresos Semanales	Ingresos Mensuales	Ingresos trimestrales	Ingresos Anuales (52 semanas anuales)	De 720 clientes mínimos anuales	Clientes por pagos Mensuales
1,500	2%	45	180	540	2,338	a) 40% = 292 clientes	52,512
6,000	2%	180	719	2,158	9,352		210,049
12,000	2%	360	1,439	4,316	18,703	b) 37% = 270 clientes	388,447
45,000	2%	1,349	5,395	16,185	70,136	c) 23% = 168 clientes	906,377
50,000	2%	1,499	5,995	17,984	77,929		1,007,086
TOTAL							2,564,472
Fuente: Elaboración propia, tomado del modelo de cálculo de pagos de: Apoyo Económico S.A DE C.V, <a href="https://www.apoyoeconomico.com.mx/">https://www.apoyoeconomico.com.mx/</a>							

<sup>13</sup> La Oferta de SOFOMES ENR en créditos de nómina, <https://www.gob.mx/condusef/prensa/la-oferta-de-las-sofomes-enr-en-creditos-de-nomina>

## E-Comercialización

### 1. Penetración en el mercado

El precio de un préstamo es la tasa de interés que ofrece la SOFOME, no se comenta al público, dado que la cantidad y el número de pagos varían según el monto y el tiempo, por lo mismo que no se puede generalizar una tasa de interés promedio o general, ya que las mismas leyes permiten a este tipo de sociedades disponer de la tasa que ellos crean convenientes, por lo mismo no puede haber un estimado del precio o tasa de interés.

En tanto la demanda de este producto, en los últimos años ha crecido constantemente, y dado que la población objetivo se sitúa entre 25-40 años de edad, el incentivo de los consumidores es un modelo de préstamo y cobranza que acomode al consumidor, no solo significa el préstamo de un monto, sino la implicación que esto tiene, la idea de incentivos para préstamos mayores a \$20,000, y descuentos de pago al tener un historial limpio de incumplimientos.

Inspirado en el exitoso empresario y pionero de las micro finanzas, Muhammad Yunus, el proyecto de inversión está pensado en dar prioridad a aquellos clientes, que quieran ser incluidos en socios comerciales, al pedir un crédito para realizarlo en forma de inversión, ya sea para la formación de su propia PYME, o ya sea remodelación, expansión o apertura de otras sucursales, al brindar ya sea una tasa de interés más baja o menores tiempos de pago.



La Magdalena Contreras es una de las 16 delegaciones en que se divide el Distrito Federal. Como órganos de gobierno de la capital de la República, las delegaciones están desconcentradas del Gobierno del Distrito Federal. Se localiza al sur poniente del Distrito Federal. Sus coordenadas geográficas extremas son: al Norte 19°20´ al Sur 19°13´ de latitud norte, al este 99°12´ y al oeste 99°19´ de longitud oeste. La Delegación La Magdalena Contreras, colinda al norte con la Delegación Álvaro Obregón; al este con las delegaciones Álvaro Obregón y Tlalpan; al sur con la Delegación Tlalpan y al oeste con el Estado de México y la Delegación Álvaro Obregón.

Con 57 localidades en sus 16 Delegaciones que son Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco. El informe "Benchmarking de las Microfinanzas en México: Un informe del Sector" del 2009 indica que la presencia de las instituciones de micro finanzas en México el 20% de las instituciones agrupan el 76% de las sucursales que hay en el país, teniendo una gran concentración entre las instituciones más grandes, pero por otro lado una gran dispersión entre las más pequeñas. Teniendo un promedio 10 IMF'S por estado.

## 2. Aspectos socioeconómicos y culturales

El volumen de la población económicamente activa (PEA) en la delegación aumentó notablemente entre 1970 y 1980. De 19 mil 201 personas activas en la primera década pasó a 62 mil 124; es decir, un incremento absoluto del 224% con una tasa de crecimiento anual de 11.7%. De la PEA registrada para 1980, casi dos terceras partes correspondieron a los hombres y el resto a las mujeres. Cabe destacar que en esta variación de la población trabajadora de la delegación, la participación de las mujeres fue significativa: en tanto que los trabajadores del sexo masculino se incrementaron un 164%, las del sexo femenino lo hicieron en 389%, lo cual es indicativo de la acelerada incorporación de la mujer en las actividades productivas durante los últimos años.

En cambio, de 1980 a 1990 aumentó de 62 mil 124 personas a 68 mil 857; es decir, un 11% (ver cuadro de población de 12 años y más por condición de actividad según sexo). La tasa bruta de actividad de la población durante 1970-1980 sufrió un franco aumento. En 1970 el 25.5% de la población total de la delegación se dedicaba a desarrollar algún tipo de actividad económica. Para 1980 esta proporción se incrementó hasta cubrir el 35.9%. Por sexo, la tasa bruta de actividad señala la participación masculina, que fue del 47.8%, en tanto que la femenina sólo fue de 24.6%. En 1990 la actividad masculina aumentó un 11% con una tasa de crecimiento anual del 1.1%, mientras el aumento de la actividad femenina fue de 10%. Las cifras anteriores significan que del total de la población masculina de la delegación, el 26% está integrado al trabajo remunerado, y de la femenina solamente un 13% realiza alguna actividad económica, sumando un total de 39% de población económicamente activa.

Las tasas específicas de participación apuntan, por otro lado, a que para ambos sexos la incorporación al trabajo remunerado comienza a ser importante desde los 15 años de edad, observándose el máximo valor de dicho indicativo en el nivel de los 20 a los 24 años.

## B-Micro localización

### 1. Sistemas de selección utilizados

La financiera se localiza sobre avenida san Bernabé número 34, esquina calle Juventud CP 10380. Esta ubicación se determinó con base a:

- Existe un espacio adecuado para establecer la empresa.
- La población de la zona cumple con el perfil de la demanda y además con el ingreso que necesita el cliente.
- Esta localización permite a la empresa ser visible y por lo tanto atraer a consumidores del perfil solicitado.
- El terreno cuenta con servicios de agua, luz y entrada de drenaje.

### 2. Plano de micro localización

Ubicación geográfica de la planta  
Grafico No. 11



Fuente: [www.maps.google.com.mx](http://www.maps.google.com.mx)

## C- Características Generales de la Planta

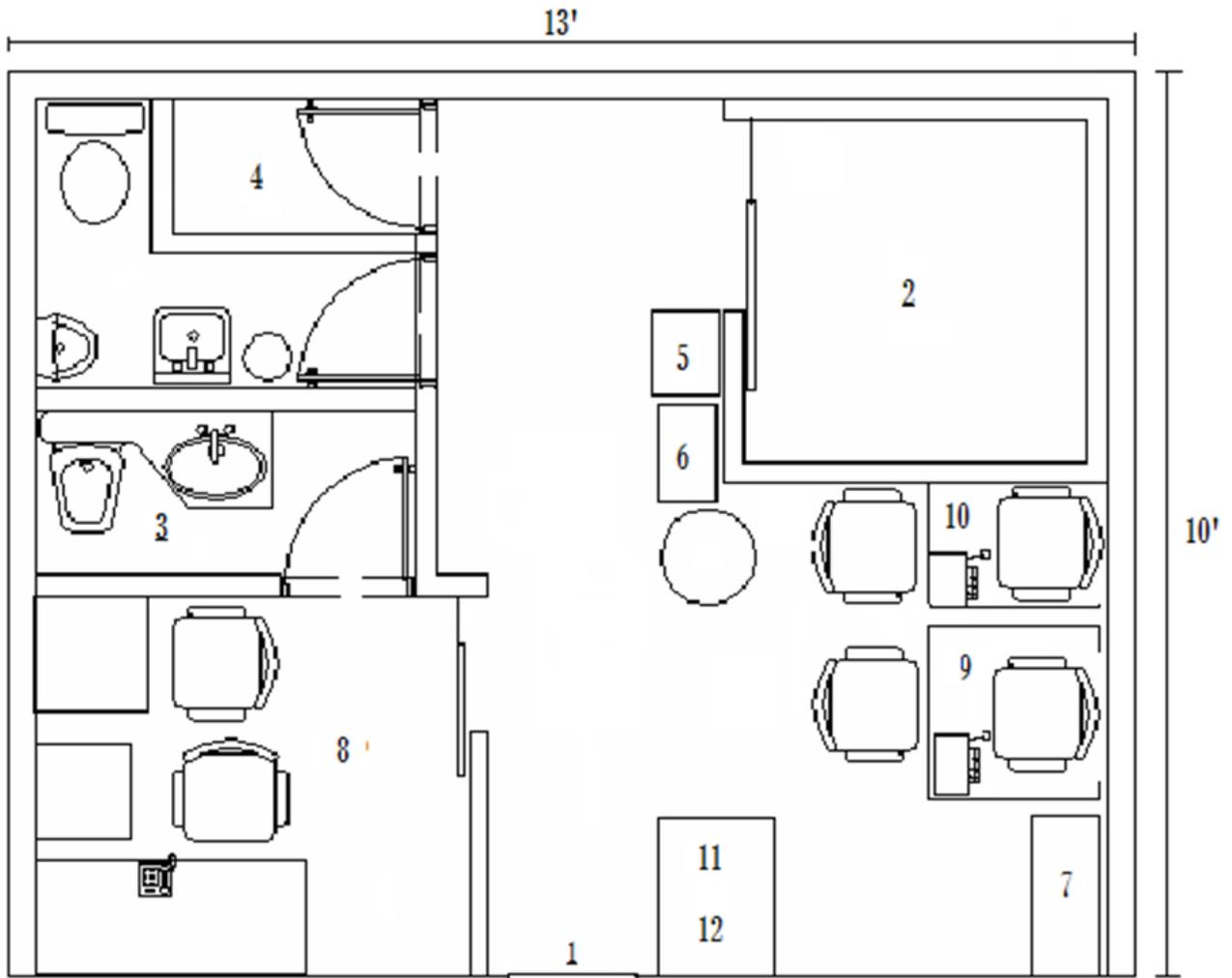
La empresa está integrada por un área administrativa donde se ha de llevar el control de toda actividad relacionada con recursos humanos, administración y control de inventario, contará con control de calidad, área de atención a clientes, y planeación financiera.

- ✓ Dentro del área productiva, se encontrarán los ejecutivos de ventas crédito a cliente.
- ✓ Área de administración y control de inventario, se tendrá el control de distribución y almacenaje de los insumos necesarios, llámense, papelería.
- ✓ Control de calidad tendrá como objetivo la investigación de la información financiera del cliente potencial, si ha incurrido en deuda, si está en buro de crédito y su historial financiero.
- ✓ Planeación financiera, tendrá a cargo la planificación de las inversiones de la empresa, en que, cuando y en donde se invierten los activos y si cuales son los futuros gastos de la empresa.

### PLANO DE LA EMPRESA

Las instalaciones, es una oficina de trabajo, de 10 x 13 metros, o 130m<sup>2</sup>. Dentro de ella están incluidos servicios eléctricos, y de tubería. La instalación es en primer piso dentro de un edificio de 3 pisos, el cual cuenta con autonomía de los otros dos pisos, esto quiere decir que no tiene escaleras o puertas que conduzcan a otras aéreas.

Figura No. 1  
Plano de la Empresa



Fuente: Elaboración propia con datos de munozarquitectos.com/

- 1) Entrada
- 2) Prestamos en efectivo – papeles, libros contables y registro, caja fuerte.
- 3) Baños H
- 4) Baños M
- 5) Archivadores - Otros papeles y formatos
- 6) Archivadores - Otros papeles y formatos
- 7) Archivadores - Otros papeles y formatos
- 8) Sala de reuniones y café, papeles, libros contables y registro
- 9) Atención a clientes
- 10) Atención a clientes
- 11) Formatos, papeles y propaganda
- 12) Venta de boletos, rifa diaria.

## D-Ingeniería del proyecto

La ingeniería consiste en determinar el proceso productivo haciendo uso racional de los recursos. Se selecciona la tecnología, las obras de infraestructura, los servicios de la planta y en general los sistemas para la producción.

### 1. Características técnicas básicas de la máquina y equipo de producción

- TimeWork Reloj Checador: reloj electrónico con programa de computadora para automatizar el cálculo y la administración de la nómina al más bajo costo compatible con factura electrónica.
- Mesa tipo escritorio: Mesa Tipo Escritorio, Ancho Total 48 pulg., Altura Total 30 pulg., Profundidad Total 24 pulg., Color de la Cubierta Spanish Oak, Color de la Base Platino
- Archiveros (4 cajones): Archivero 4 gavetas Institucional metálico color Negro
- Silla de vista: Silla de visita Iso tapiz Con brazos, Asiento y respaldo tapizados • Con interno de plástico, tapa de polipropileno
- Máquina de café: Cafetera Hamilton Beach 40715
- Caja fuerte: Caja fuerte para hogar, negocio u oficina. Medidas; 50 x 50 x 50 cm Preparada para anclar al piso, blindada, anti herramienta, con combinación digital, marca lagard modelo 39E.
- Lockers (4 puertas): Locker Metálico de lamina de acero calibre 24 en cuerpo y 22 en copete (estructura).1 Puerta con porta candado, entrepaño superior, gancho para colgar y ventilación.
- Computadoras de Escritorio: Reformado Pc Dell De Plata 745 De Escritorio Con Procesador
- Paquete de 3 teléfonos: Panasonic Teléfono Básico KX-TS500W, Alámbrico, sin Memorias
  - Impresora y escáner: Impresora multifunción HP DeskJet 3633

Cuadro No. 8

Maquinaria y equipo de oficina (pesos)			
Articulo	Precio Unitario	Cantidad	Costo Total
TimeWork Reloj Checador	1,300	1	1,300
Mesa tipo escritorio	4,000	5	20,000
Archiveros (4 cajones)	2,000	5	10,000
Silla de vista	150	10	1,500
Maquina de café	1,500	1	1,500
Caja fuerte	4,000	1	4,000
Lockers (4 puertas)	2,000	2	4,000
Computadoras de Escritorio	5,200	5	26,000
Paquete de 3 teléfonos	750	1	750
Impresora y escaneadora	3,800	2	7,600
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA			76,650
Fuente: Elaboración propia con datos de: <a href="http://www.mercadolibre.com">www.mercadolibre.com</a>			

## 2. Descripción y características del equipo auxiliar

Otros equipos necesarios para la realización de los créditos que participan indirectamente son las escobas, trapeadores, cubetas y extinguidores entre otros productos de limpieza e higiene, el tenerlos en la empresa es fundamental, para la realización de los créditos, es mantener la empresa limpia y al cliente con una buena impresión.

Cuadro No. 9

Equipo auxiliar y mantenimiento (pesos)			
Artículo	Precio unitario	Cantidad	Costo Total
Cesto de basura	30	2	60
Escoba	20	2	40
Trapeador	30	2	60
Cubeta	30	2	60
Reloj	150	2	300
Extinguidor	3,500	3	10,500
Otros Productos de limpieza	145	1	145
<b>TOTAL EQUIPO AUXILIAR Y DE MANTENIMIENTO</b>			<b>11,165</b>
Fuente: Elaboración propia con datos de: www.mercadolibre.com			

## 3. Equipo del área administrativa

El equipo del área administrativa es lo principal fuera de los registros en computadora, ya que en ellos se imprimen los contratos, por lo cual son necesarios los artículos de papelería, hojas blancas y con formato de la empresa, la tinta y tóner para la impresora además de los teléfonos y las líneas telefónicas para atender el servicio telefónico

Cuadro No. 10

Materia prima para el papeleo en la generación de créditos (pesos)			
Concepto	Precio unitario	Costo Mensual	Costo Anual
Artículos de Papelería	300	100	1,200
Paquete de 500 hojas blancas tamaño oficio.	50	25	300
Tinta y Tóner	500	300	3,600
Pagos de Líneas telefónicas	389	1,167	14,004
<b>Total</b>		<b>1,592</b>	<b>19,104</b>
Fuente: Elaboración propia con base en datos de investigación.			

4. Requerimiento de materia prima e insumos

El requerimiento de la materia prima se va dando semana con semana, al utilizar papel, tinta, tóner y los recursos básicos que son agua y luz, además de las líneas telefónicas. El recurso central que es el dinero, se tiene depositado y en efectivo. Mientras los gastos de energía eléctrica y agua son:

Cuadro No. 11

Requerimiento de agua 100% de capacidad (pesos)				
	Consumo Diario (litros)	Consumo mensual (litros)	Consumo anual (litros)	Cálculo
Limpieza general de la empres	8	250	3000	-
Agua disponible para 2 baños	25	775	19380	-
Total lt.		1025	22380	-
Costo Base (120 000 lt)				3,065
Subsidio	19%			596
<b>COSTO</b>				<b>2,469</b>
Costo ANUAL				18,128
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de finanzas del DF				
Código Fiscal del Distrito Federal 2010. Derechos por el subministro de agua.				

Cuadro No. 12

Requerimiento de energía eléctrica 100% de capacidad (kilowatt-pesos)						
	Unidades	Consumo Kw/H	Hr/Día	Consumo Mensual Kw/H	Costo mensual	Costo anual
Computadoras de escritorio	5	0.15	8	186	225	2,700
Paquete de 3 teléfonos	3	0.001	24	2,232	2	19
Impresora escáner	2	0.011	8	5,456	7	79
<b>SUBTOTAL</b>		0.162		193,688	233	2,798
IVA 16%					37	448
<b>TOTAL</b>					<b>271</b>	<b>3,246</b>
Fuente: Elaboración propia con base en datos de investigación						

5. Requerimiento de Mano de obra

El personal en su totalidad consta de 8 personas, las cuales están asignadas en 4 empleados generales, los cuales 2 atenderán a los clientes interesados en créditos y 2 otros 2 en la investigación necesaria para la aprobación de estos. Es importante señalar el papel del jefe de

producción ya que en él está el supervisar las distintas tareas de los empleados y el reducir los riesgos en cuanto a clientes con un mal historial crediticio pero con el potencial actual de ser acreedores a un crédito; el director y contador se encargaran de la administración de la empresa y se reunirán con el jefe de producción mensualmente para supervisar y discutir el avance o retroceso de la empresa.

Cuadro No. 13

Mano de obra en área productiva (pesos)				
Cargo	Cantidad	Sueldo mensual	Costo mensual	Costo anual
Jefe de Producción	1	8,000	8,000	96,000
Empleados	4	5,000	20,000	240,000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>28,000</b>	<b>336,000</b>
20% de prestaciones			11,200	67,200
<b>TOTAL</b>			<b>39,200</b>	<b>403,200</b>
MANO DE OBRA EN AREA ADMINISTRATIVA				
Cargo	Cantidad	Sueldo mensual	Costo mensual	Costo anual
Director	1	16,000	16,000	192,000
Contador	1	7,000	7,000	84,000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>23,000</b>	<b>276,000</b>
20% de prestaciones			4,600	55,200
<b>TOTAL</b>			<b>27,600</b>	<b>331,200</b>
MANO DE OBRA PARA OTRAS TAREAS				
Cargo	Cantidad	Sueldo mensual	Costo mensual	Costo anual
Intendente	1	3,200	3,200	38,400
10% de prestaciones			320	3,840
<b>TOTAL</b>			<b>3,520</b>	<b>42,240</b>
<b>COSTO TOTAL</b>			<b>70,320</b>	<b>776,640</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de investigación.

## 6. Proceso de Producción

Descripción del proceso para la elaboración de un crédito.

- Recepción y selección

La recepción y selección se basa principalmente en la aprobación del perfil del potencial cliente, se tiene que llenar una forma, llamada Solicitud de Crédito, en la cual se contestan ciertas preguntas relacionadas a su actividad económica, como : porque necesita el crédito y para qué. Entre otras preguntas, este proceso se llama selección porque se tiene a consideración aspectos importantes que pueden influir en situaciones de impago.

### Solicitud de Crédito

**Nombre y Domicilio Actual**

* Nombre(s)	<input type="text"/>	Segundo Nombre	<input type="text"/>
* Apellido Paterno	<input type="text"/>	* Apellido Materno	<input type="text"/>
* Teléfono 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Teléfono Celular <input type="text"/>
* Calle	<input type="text"/>		
* No. Ext.	<input type="text"/>	No. Int.	<input type="text"/>
* C.P.	<input type="text"/>	* Colonia	<input type="text"/>
* Delegación/Municipio	<input type="text"/>		* Estado
* ¿Cómo se enteró de nosotros?	<input type="text"/>		

**Datos Personales**

Lugar de Nacimiento <input type="text"/>			
* Fecha de Nacimiento	<input type="text" value="Dia"/> <input type="text" value="Mes"/> <input type="text" value="Año"/>	Edad:	<input type="text"/>
		Sexo	<input type="radio"/> M <input type="radio"/> F
CURP	<input type="text"/>	* E.P.C.	<input type="text"/>
Estatus Civil	<input type="text" value="Seleccione"/>	Nivel Educativo	<input type="text" value="Seleccione"/>
Teléfono 2	<input type="text"/>	Correo electrónico	<input type="text"/>
Tipo de vivienda	<input type="text" value="Propia"/>	*Tiempo en domicilio	<input type="text" value="años"/> años <input type="text" value="meses"/> meses

**Ingresos**

* Datos del trabajo	<input type="radio"/> Empleado <input checked="" type="radio"/> <b>Autónomo</b>		
Nombre de la empresa o negocio	<input type="text"/>	Puesto / Naturaleza del negocio	<input type="text"/>
* Tiempo en el trabajo / con el negocio	<input type="text" value="años"/> años <input type="text" value="meses"/> meses	* Ingreso Mensual	<input type="text"/>
Otros Ingresos	<input type="text"/>	Monto otros ingresos	<input type="text"/>
Giro	<input type="text"/>		

**Gastos**

Pagos Casa	<input type="text"/>	Pago Servicios / Impuestos	<input type="text"/>
Otros pagos	<input type="text"/>	= Dependientes económicos	<input type="text"/>

**Información del crédito**

* Plazo del crédito	<input type="text"/>	* Período de pago	<input type="text" value="Semanal"/>
* Monto	<input type="text"/>		
* Destino	<input type="text" value="CONSTRUIR / REPARAR CASA / IMPUES"/>		

\* Acepto expresamente recibir información comercial y publicitaria de Apoyo Económico Familiar S.A. de C.V. SOPOM ENR a través de correos electrónicos y mensajes SMS, entendiéndolo que Apoyo Económico Familiar S.A. de C.V. SOPOM ENR no debe ni transferir datos personales a ninguna empresa ni a terceros.

Fuente: Apoyo Económico S.A DE C.V, <https://www.apoyoeconomico.com.mx/>

- Selección e investigación

La selección e investigación son literalmente las herramientas con las que cuenta la empresa para decidir el otorgar o no un crédito, de esta sección depende el prestar o no, o elaborar un plan emergente en el cual se llegue a un contrato que beneficie a la empresa y que beneficie con un crédito al cliente.

Dentro de esta sección se investigan personas relacionadas en común que hayan pedido préstamos o anteriores créditos a otras sociedades financieras, para finalmente cubrir con un perfil.

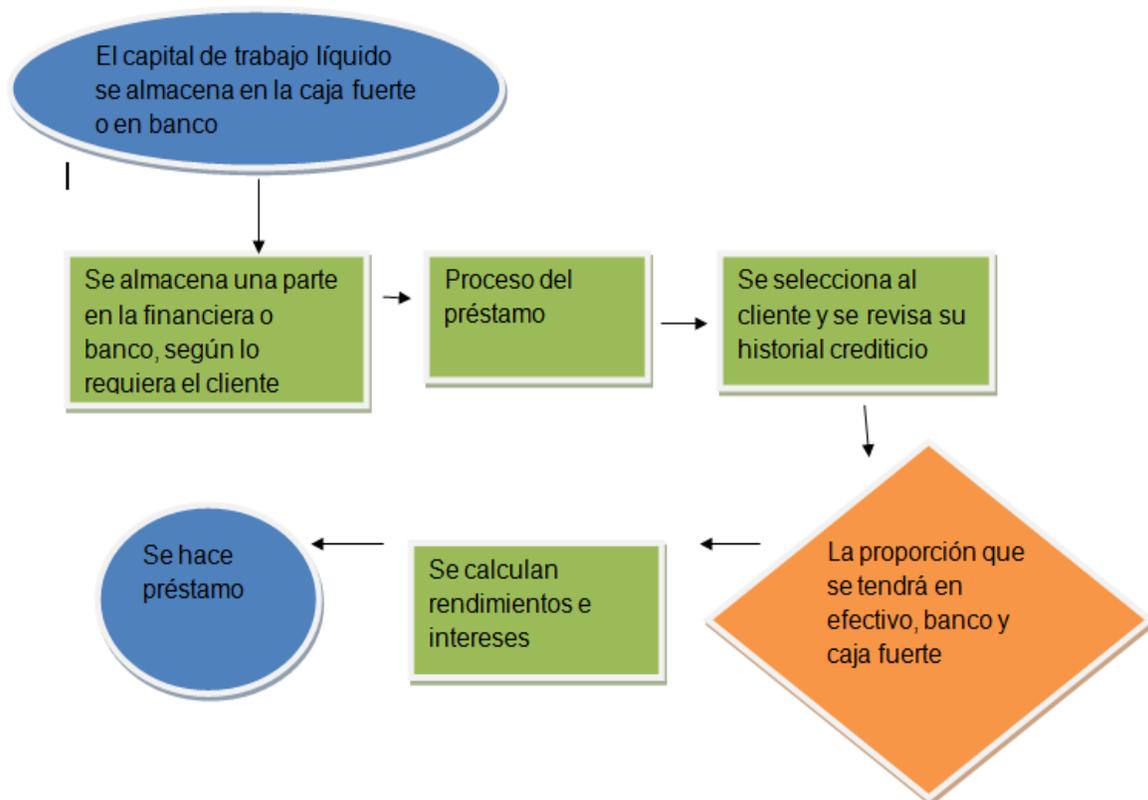
- Aprobación

Después de haber pasado los variados filtros que se tuvieron la aprobación es el beneficio del crédito, dependerá del monto y el plazo el contrato que se otorgue en el cual se estipularán los plazos, el número de pagos y los montos, dando con ello un contrato personal

## 7. Diagrama de flujo

Forma en que fluyen los materiales

Figura No. 3



Fuente: Elaboración propia con datos de investigación.

## Capítulo IV. Estudio Económico

### A- Inversión Total

#### 1. Inversión Fija

El proyecto requiere de la inversión fija como los bienes propiedad de la empresa, como terreno, maquinaria, equipo, vehículos de transporte, mobiliario y otros. Son activos cuya vida útil es mayor a un año y son necesarios para el funcionamiento de la empresa. El costo total de la maquinaria y equipos incluye el impuesto al valor agregado.

El terreno ocupa una superficie de 130m<sup>2</sup> , ya que es un local a nivel de piso, que tiene autonomía en todo sentido, no tiene escaleras a niveles superiores, u otros lugares, está enfrente de la avenida san Bernabé el cual es un lugar de paso muy transitado, el terreno como tal está estimado en cerca de \$800,000.00, y la venta del terreno más la estructura esta cotizado en \$1,200,000.

Obra civil: el local se vende junto con el terreno, por ser un espacio preferencial, ya está construido y cuenta con servicios de drenaje y agua.

Maquinaria: La inversión en equipo de oficina y equipo de computo es de 76,000 pesos, los cuales cuenta con un reloj checador, cinco mesas tipo escritorio, cinco archiveros, diez sillas de vista, una maquina de café, una caja fuerte, dos lokers, cinco computadoras de escritorio, un paquete de tres teléfonos y una impresora escáner marca HP.

Equipo auxiliar. Cuenta con dos cestos de basura, dos escobas, dos trapeadores, dos cubetas, dos relojes de pared, tres extinguidores, y otros productos de limpieza variados.

Cuadro No. 14

Inversión Fija (pesos)			
OBRA CIVIL	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total
Terreno m <sup>2</sup>			800,000
Construcción			400,000
TOTAL OBRA CIVIL			1,200,000
MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA (pesos)			
Articulo	Precio Unitario	Cantidad	Costo Total
TimeWork Reloj Checador	1,300	1	1,300
Mesa tipo escritorio	4,000	5	20,000
Archiveros (4 cajones)	2,000	5	10,000
Silla de vista	150	10	1,500
Maquina de café	1,500	1	1,500
Caja fuerte	4,000	1	4,000
Lockers (4 puertas)	2,000	2	4,000
Computadoras de Escritorio	5,200	5	26,000
Paquete de 3 teléfonos	750	1	750
Impresora - escáner	3,800	2	7,600
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA			76,650
EQUIPO AUXILIAR Y MANTENIMIENTO (pesos)			
Articulo	Precio unitario	Cantidad	Costo Total
Cesto de basura	30	2	60
Escoba	20	2	40
Trapeador	30	2	60
Cubeta	30	2	60
Reloj	150	2	300
Extintuidor	3,500	3	10,500
Otros Productos de limpieza	145	1	145
TOTAL EQUIPO AUXILIAR Y DE MANTENIMIENTO			11,165
COSTO TOTAL EN INVERSION FIJA			1,287,815
Fuente: Elaboración propia con datos estimados			

## 2. Inversión Diferida

Durante la operación del proyecto se presentan inversiones que no son contempladas al hacer cálculo de la inversión inicial, por ejemplo, la compra de activos para reemplazar activos depreciados u obsoletos, no considerados en el estado de resultados.

Gastos de altas, patentes y licencias, son los gastos necesarios para echar a andar la empresa primeramente, son gastos necesarios para tramitar la apertura, y los gastos de instalación.

Cuadro No. 15

Inversión diferida (Pesos)	
Concepto	COSTOS
Gastos de alta, patentes y licencias	11,000
Constitución jurídica	25,000
Puesta en Marcha	15,000
Imprevistos	13,000
Total	64,000
Fuente: Elaboración propia con datos estimados	

## 3. Capital de trabajo

Es el capital que se necesita para el primer año de producción, en él están incluidas el pago de la mano de obra directa, las materias primas, que es el dinero que se prestará y el cálculo del cash que se debe tener como capital de riesgo sobre deuda, o colchón de capital de riesgos que considera en 8% del total del dinero en efectivo que se debe tener en reserva de acuerdo a los acuerdos de Basilea III.

Cuadro No. 16

Capital de trabajo (Pesos)	
CONCEPTO	COSTO
Mano de obra directa	403,200
MATERIAS PRIMAS	
<i>Cash(o dinero en efectivo)</i>	3,000,000
Respaldo de Capital de riesgo sobre deuda (10%)	300,000
Materia prima generación de crédito	19,104
TOTAL MATERIA PRIMA	3,319,104
INSUMOS	
Energía eléctrica	3,246
Agua	18,128
TOTAL INSUMOS	21,374
TOTAL	3,743,678
Fuente Elaboración propia con datos estimados	

#### 4- Resumen de Inversiones

En el cuadro se muestra la suma del total de las distintas inversiones, fijo, diferida y el capital del trabajo, en los cuales el costo de la inversión fija es de pesos, el costo total en inversión diferida es de pesos y el costo total en capital de trabajo es de pesos. Todo esto siendo la inversión inicial.

Cuadro No. 17

Resumen de la inversión fija, diferida y el capital de trabajo (Pesos)	
Inversión Fija	COSTO
Terreno m <sup>2</sup>	800,000
Construcción	400,000
Maquinaria y equipos de oficina	76,650
Equipo auxiliar y mantenimiento	11,165
Total	1,287,815
Inversión Diferida	
Gasto de alta patente y licencia	11,000
Constitución Jurídica	25,000
Gastos de instalación	10,000
Puesta en marcha	15,000
Imprevistos	13,000
Total	74,000
Capital de Trabajo	
Mano de obra directa	403,200
Materia prima	3,319,104
Insumos	21,374
Total	3,743,678
Total Inversión Inicial	5,105,493
Fuente: Elaboración propia con datos estimados	

#### 4. Calendario de Inversiones

El calendario sirve para tener un programa subsecuente de la instalación de la empresa, junto con la compra del lugar, los distintos gastos de maquinaria y equipos y los equipos necesarios, también contempla los gastos de patentes y las cantidades a desembolsarse en los primeros 5 meses de puesta en marcha y funcionamiento de la empresa.

Cuadro No. 18

Calendario de inversiones (pesos)			
CONCEPTO	1 mes	2 mes	TOTAL
		INVERSION FIJA	
Terreno m <sup>2</sup>			800,000
Construcción			400,000
Maquinaria y equipos de oficina	76,650		76,650
Equipo auxiliar y mantenimiento	11,165		11,165
INVERSION DIFERIDA			
Gastos de alta, patentes y licencias	11,000		11,000
Constitución jurídica	25,000		25,000
Gastos de Instalación	5,000	5,000	10,000
Puesta en Marcha	7,500	7,500	15,000
Imprevistos	6,500	6,500	13,000
SUMA	142,815	19,000	1,361,815
Fuente: Elaboración propia con datos estimados			

#### B-Fuentes de Financiamiento

Los préstamos de dinero que ofrece la banca comercial, representa un complemento del capital determinados por la solvencia moral, el monto y el plazo del préstamo. A sí mismo la empresa debe contar con garantías para ser sujeto de crédito.

Los intereses por otro lado se deben considerar, ya que se considerarán en los cobros, si disminuyen en ocasiones o suben para pagar los intereses de la deuda. Para ello se debe tener bien planeado cuanto se prestará anualmente y con cuanto cash se debe y se pueda contar.

#### C-Depreciación y Amortización

La depreciación y amortización, pese a no constituir movimiento de efectivo, se registran en el flujo de caja del proyecto como gastos deducibles para propósitos de determinar los impuestos a pagar, estas partidas cubren el valor de la depreciación de activos fijos como las edificaciones, maquinaria y equipos, mueble etc, a diferencia de terrenos que no se deprecian. Se amortizan los activos diferidos como costos de capacitación, patentes y permisos, franquicias, estudios, etc.

Cuadro No. 19

Depreciaciones y amortizaciones (pesos)				
CONCEPTO	Años	Porcentaje	Costos	Depreciación anual
Depreciaciones				
Construcción	20	5%	400,000	20,000
Maquinaria y equipos de oficina	10	10%	76,650	7,665
Equipo auxiliar y mantenimiento	10	10%	11,165	1,117
Suma			487,815	28,782
Amortizaciones				
	Años	Porcentaje	Costos	Depreciación anual
Gastos de alta patente y licencia	10	10%	11,000	1,100
Constitución jurídica	10	10%	25,000	2,500
Imprevistos	10	10%	13,000	1,300
Suma			49,000	4,900
<b>TOTAL DE DEPRECIACION Y AMORTIZACION</b>			<b>536,815</b>	<b>33,682</b>
Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 16 y la Ley de impuesto sobre la Renta				

#### D-Presupuesto de Ingresos y Egresos

Una vez teniendo el cálculo de los distintos gastos, los ingresos y egresos surgen al iniciar el proceso de producción. El presupuesto de ingresos y egresos se da en base a la cantidad de productos producidos en un año, pero como un micro financiero ofrece un servicio financiero, se diseñó un modelo calculado en función de números de clientes al año, y la tasa en préstamos, o las cantidades promedio anuales. Así se llegó a una tabla la cual calcula el promedio de la suma de los diferentes montos, que a diferencia de producciones netas estimadas, el estimar cuantos clientes se tendrán por día podrían ser mínimos, así que se partió de 2 personas al día, durante 7 días a la semana.

Cuadro No. 20

Presupuesto de Ingresos (pesos)								
Monto de (\$1500 - \$50,000)	Tasa	Ingresos Semanales	Ingresos Mensuales	Ingresos trimestrales	Ingresos Anuales (52 semanas anuales)	De 720 clientes anuales	Clientes por pagos Mensuales	
1,500	2%	45	180	540	2,338	a) 40% = 292 clientes	52,512	
6,000	2%	180	719	2,158	9,352		210,049	
12,000	2%	360	1,439	4,316	18,703	b) 37% = 270 clientes	388,447	
45,000	2%	1,349	5,395	16,185	70,136	c) 23% = 168 clientes	906,377	
50,000	2%	1,499	5,995	17,984	77,929		1,007,086	
TOTAL								2,564,472
Monto de (\$1500 - \$50,000)	Tasa	Ingresos Quincenales	Ingresos Mensuales	Ingresos (trimestrales netos)	Ingresos Anuales (24 quincenas anuales)	De 720 clientes anuales	Clientes por pagos Mensuales	
1,500	5%	109	437	1,310	2,620	a) 40% = 292 clientes	127,503	
6,000	5%	437	1,747	5,240	10,480		510,013	
12,000	5%	873	3,493	10,480	20,959	b) 37% = 270 clientes	943,175	
45,000	5%	3,275	13,100	39,299	78,598	c) 23% = 168 clientes	2,200,743	
50,000	5%	3,639	14,555	43,666	87,331		2,445,270	
TOTAL								6,226,704
Monto de (\$1500 - \$50,000)	Tasa	Ingresos Mensuales	Ingresos Mensuales	Ingresos (trimestrales netos)	Ingresos (12 meses)	De 720 clientes anuales	Clientes por pagos Mensuales	
1,500	12%	229	916	2,747	2,747	a) 40% = 292 clientes	267,338	
6,000	12%	916	3,662	10,986	10,986		1,069,352	
12,000	12%	1,831	7,324	21,973	21,973	b) 37% = 270 clientes	1,977,570	
45,000	12%	6,867	27,466	82,399	82,399	c) 23% = 168 clientes	4,614,329	
50,000	12%	7,630	30,518	91,554	91,554		5,127,032	
TOTAL								13,055,622
Presupuesto de ingresos								7,282,266
*Se multiplicado por un estimado de 720 clientes anuales, o sea 2 personas diarias en un año comercial de 365 días, CAT PROMEDIO: 157.29% SIN I.V.A. Informativo.								
Fuente: Elaboración Propia con Datos de SOFOMES, <a href="http://www.banxico.org.mx/CAT/">http://www.banxico.org.mx/CAT/</a>								

En el presupuesto de egresos se determina los costos y gastos que se deben tener durante todo el año, son gastos que no se pueden dejar de cubrir puesto que son el pago de los trabajadores, la mano de obra directa, la materia prima y los insumos. Los costos de las materias primas se determinan a las capacidades de 80%, 90%, y 95%.

Cuadro No. 21

Costos de producción (pesos)				
Años	Mano de obra directa	Materia prima	Insumos	Total anual
1	403,200	3,319,104	21,374	3,743,678
2	403,200	3,733,992	21,374	4,158,566
3 a 10	403,200	3,941,435	21,374	4,366,009
Fuente: Elaboración propia				

Los costos administrativos son anualmente de 126,240 pesos funcionando al 100%, representa los sueldos del área administrativa y de otras tareas (intendente, contador). Los costos por los servicios telefónicos se estiman en 14,004 pesos anuales, y la publicidad está basada en recurrentes pagos por promoción en vivo e impresión en boletines de mano, lo cual suma un total anual de 160, 244 pesos anuales.

Cuadro No. 22

Costos administrativos, venta y distribución (pesos)				
Años	Mano de obra indirecta	Plan Telefónico	Publicidad	Total Anual
1-10.	126,240	14,004	20,000	160,244
Fuente: Elaboración propia				

La estimación de la depreciación de los activos está valuada en 28,782 pesos anuales, y la amortización en 5,900.

Cuadro No. 23

Resumen de la Depreciación y Amortización (pesos)			
Años	Depreciación	Amortización	Total Anual
1-10 Años	28,782	4,900	33,682
Fuente: Elaboración propia			

En este cuadro se resumen todos los costos restantes de los ingresos para calcular utilidades brutas y netas.

Cuadro No. 24

Resumen de Costos (pesos)				
Años	Costos de producción	Costos Administrativos	Costos de venta y distribución	Total anual
1 al 80%	3,722,304	126,240	34,004	3,882,548
2 al 90%	4,137,192	126,240	34,004	4,297,436
3 a 10 al 95%	4,344,635	126,240	34,004	4,504,879
Fuente: Elaboración propia				

### 1. Costos fijos y costos variables

Se consideran egresos a los costos variables y costos fijos, además de todo aquello que le cueste un sueldo o salario a la empresa, además de renta o consumo como son los insumos. Los costos fijos no pueden dejar de cubrirse aun si deja de producir la empresa, para no caer en una potencial huelga.

Cuadro No. 25

Costos Fijos y Variables (pesos)			
Concepto	Año 1 80%	Año 2 90%	Año 3 a 10 95%
<b>COSTOS VARIABLES</b>			
Materia prima	3,319,104	3,733,992	3,941,435
M.O. Directa	403,200	403,200	403,200
Insumos	21,374	24,046	231,489
Total C.V	3,743,678	4,161,238	4,576,124
<b>COSTOS FIJOS</b>			
Gastos de administración	126,240	126,240	126,240
Gastos de venta y distribución	34,004	34,004	34,004
Depreciación	28,782	28,782	28,782
Amortización	4,900	4,900	4,900
Total C.F	193,926	193,926	193,926
Total costos fijos y variables	3,937,603	4,355,163	4,770,049
Fuente: Elaboración propia			

## Capítulo V. Evaluación Financiera

### A-Estado de situación Económica

#### 1. Estado de Resultados

El estado de resultados debe mostrar la información relacionada con las operaciones de una entidad lucrativa en un periodo contable mediante un adecuado enfrentamiento de los ingresos con los costos y gastos relativos, para así determinar la utilidad o pérdida neta del periodo, la cual forma parte del capital ganado de esas entidades. La disposición general del ISR pide una tasa de impuestos del 34% sobre ganancias mayores a un millón de pesos anuales.

Cuadro No. 26

Estado de Resultados (pesos)			
Concepto	Año 1 80%	Año 2 90%	Año 3 a 10 95%
Ingreso total	7,282,266	8,192,549	8,647,689
Costos de producción	3,743,678	4,158,566	4,366,009
Utilidad bruta	3,538,588	4,033,983	4,281,680
Gastos administrativos	126,240	126,240	126,240
Gastos de venta y distribución	34,004	34,004	34,004
Utilidad antes de impuestos	3,378,344	3,873,739	4,121,436
ISR 34%	1,148,637	1,317,071	1,401,288
PTU 10%	337,834	387,374	412,144
Utilidad Neta	1,891,873	2,169,294	2,308,004
Fuente: Elaboración propia			

#### 2. Balance General

El balance general muestra los valores de cada activo dentro de la empresa, a la par que obligaciones, todo en una fecha determinada, de ahí los reportes trimestrales o el año contable. Dentro del balance se puede obtener información de la situación financiera de la empresa, donde están los activos Fijos, Diferido y Circulante.

En cada uno de ellos se muestra su composición como la mano de obra, la materia prima y los insumos, en el activo fijo se tiene el terreno, la construcción, la maquinaria y equipo de oficina y los equipos auxiliares y de mantenimiento, y en el activo diferido se tienen los diversos gastos necesarios para poder abrir una empresa, como los gastos de alta patente y licencia, constitución jurídica, gastos de instalación, puesta en marcha y el monto reservados para imprevistos.

El capital contable, es la suma de los activos es de 5, 105,493 pesos y ya que no se tienen pasivos en este monto es igual al capital contable.

Cuadro No. 27

Balance general del primer año contable (pesos)			
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Mano de obra	403,200		
Materia prima	3,319,104		
Insumos	21,374	3,743,678	
FIJO			
Terreno	800,000		
Construcción	400,000		
Maquinaria y equipo de oficina	76,650		
Equipos auxiliar y de mantenimiento	11,165	1,287,815	
DIFERIDO			
Gasto de alta patente y licencia	11,000		
Constitución Jurídica	25,000		
Gastos de instalación	10,000		
Puesta en marcha	15,000		
Imprevistos	13,000	74,000	5,105,493
PASIVO			
-			
CAPITAL CONTABLE			5,105,493
Fuente: Elaboración Propia			

### 3. Flujo neto de efectivo.

El flujo neto de efectivo representa las salidas reales de dinero, la diferencia de ingresos netos y egresos netos, donde los conceptos por depreciación y amortización de activos fijos e intangibles, se suman a la utilidad después de impuestos, ya que no son una salida real de efectivo.

Cuadro No. 28

Flujo neto de efectivo, años 1-10 (pesos)			
Concepto	Año 1	Año 2	Año 3 a 10
Ingreso total	7,282,266	8,192,549	8,647,689
Costos de producción	3,743,678	4,158,566	4,366,009
Utilidad bruta	3,538,588	4,033,983	4,281,680
Gastos administrativos	126,240	126,240	126,240
Costos de venta y distribución	34,004	34,004	34,004
Depreciación y amortización	33,682	33,682	33,682
Utilidad antes de impuestos	3,344,663	3,840,058	4,087,754
ISR 34%	1,137,185	1,305,620	1,389,836
PTU 10%	334,466	384,006	408,775
UTILIDAD NETA	1,873,011	2,150,432	2,289,142
Depreciación	28,782	28,782	28,782
Amortización	4,900	4,900	4,900
Flujo neto de efectivo	1,906,693	2,184,114	2,322,824
Fuente: Elaboración propia			

## B-Valor Presente Neto

Valor monetario resultado de restar el valor actual de los flujos netos de efectivo que genera el proyecto, a la inversión inicial; se descuentan los flujos netos futuros y se descuentan de la inversión en el año cero. Para este cálculo los flujos netos de efectivo se

Cuadro No. 29

Valor Actual Neto (pesos)			
AÑOS	Flujo neto de Efectivo (FNE)	Factor de Actualización (FA) $i=22\%$	Flujo neto de efectivo actualizado FNE*FSA
0	-5,105,493		
1	1,906,693	0.81967	1,562,863
2	2,184,114	0.67186	1,467,424
3	2,322,824	0.55071	1,279,195
4	2,322,824	0.45140	1,048,521
5	2,322,824	0.37000	859,443
6	2,322,824	0.30328	704,462
7	2,322,824	0.24859	577,428
8	2,322,824	0.20376	473,301
9	2,322,824	0.16702	387,952
10	2,322,824	0.13690	317,993
Suma			3,573,088
Fuente: Elaboración Propia			

$$VAN = -I_0 + \left( \sum_{T=1}^n (FNE_T * FSA) \right)$$

$$VAN = -5,105,493 + 8,678,581 = 3,573,088$$

Los flujos netos de efectivo futuros a valor actual son mayores que la inversión

## C-TASA INTERNA DE RETORNO

Es la tasa que reduce a cero el valor presente, el valor futuro o el valor anual de los flujos de efectivo esperados de un proyecto con el desembolso de la inversión, en otras palabras, es la tasa en la que los flujos de entrada y salida se igualan al costo inicial.

Cuadro No. 30

Valor Actual Neto 1 (pesos)			
Años	Flujo Neto de Efectivo (FNE)	Factor de Actualización (FA) i=44%	Flujo neto de efectivo actualizado FNE*FSA
0	-5,105,493		
1	1,906,693	0.69444	1,324,092
2	2,184,114	0.48225	1,053,296
3	2,322,824	0.33490	777,909
4	2,322,824	0.23257	540,215
5	2,322,824	0.16151	375,149
6	2,322,824	0.11216	260,520
7	2,322,824	0.07789	180,917
8	2,322,824	0.05409	125,637
9	2,322,824	0.03756	87,248
10	2,322,824	0.02608	60,589
SUMA			4,785,570
VAN			-319,923
Fuente: Elaboración Propia			

$$TIR = i_1 + (i_2 - i_1) \left( \frac{VP_1}{VP_1 - VP_2} \right) = .22 + (.22 - .44) \left( \frac{3,573,088}{3,573,088 + 319,923} \right) = 42\%$$

Donde:

TIR = Tasa interna de retorno

$i_1$  = Tasa inferior que genera un VAN positivo

$i_2$  = Tasa superior que genera un VAN negativo

VP = VAN positivo 1

VN = VAN negativo 2

Con una TIR aceptable inferior a la aceptable de rendimiento de 10%, el proyecto es aceptable.

#### D-Relación Beneficio/Costo

La razón beneficio costo indica cuanto se obtiene por cada peso de egreso que se ha invertido, esto se realiza actualizando los ingresos y egresos para conocer la relación beneficio costo actual. En este caso los cálculos tuvieron un rendimiento de 1.44 mayor a uno, por lo tanto el proyecto se considera aceptable.

Cuadro No. 31

Relación Beneficio/Costo (pesos)					
Años	Ingresos	Egresos (CF+CV)	FA (i=20%)	Ingreso Actualizado	Egreso actualizado
1	7,282,266	3,937,603	0.83333	6,068,555	3,281,336
2	8,192,549	4,355,163	0.69444	5,689,270	3,024,419
3	8,647,689	4,770,049	0.57870	5,004,450	2,760,445
4	8,647,689	4,770,049	0.48225	4,170,375	2,300,371
5	8,647,689	4,770,049	0.40188	3,475,312	1,916,976
6	8,647,689	4,770,049	0.33490	2,896,094	1,597,480
7	8,647,689	4,770,049	0.27908	2,413,411	1,331,233
8	8,647,689	4,770,049	0.23257	2,011,176	1,109,361
9	8,647,689	4,770,049	0.19381	1,675,980	924,468
10	8,647,689	4,770,049	0.16151	1,396,650	770,390
SUMA				34,801,273	19,016,479

Fuente: Elaboración propia

$$RBC = \frac{\sum_1^{10} Y_{act}}{\sum_1^{10} E_{act}} = \frac{34,801,273}{5,105,493 + 19,016,479} = 1.4427$$

#### E-Índice de Rentabilidad

Este índice representa el costo de oportunidad de los fondos que se mantienen en la empresa, y cuanto mayor sea su resultado, mejor será para la misma, en otras palabras indica la cantidad de ganancia que tiene el proyecto por cada peso invertido, en este caso se tiene un índice de 2.59, o 1.59, un peso con 59 centavos de ganancia por cada peso invertido.

$$IR = \frac{\sum_{t=1}^n FNE_{act}}{I_0} = \frac{8,678,581}{5,105,493} = 1.69985$$

#### F-Periodo de Recuperación de la inversión

Indicador que estima el periodo en el cual, se recupera la inversión con base en el FNE. En el proyecto en curso, se estima un periodo de recuperación de 4.13

Cuadro No. 32

Periodo de la recuperación de la Inversión (pesos)		
Año	FNE	FNE acumulado
0		- 5,105,493
1	1,906,693	- 3,198,800
2	2,184,114	- 1,014,687
3	2,322,824	1,308,137
4	2,322,824	3,630,961
5	2,322,824	5,953,785
6	2,322,824	8,276,609
7	2,322,824	
8	2,322,824	
9	2,322,824	
10	2,322,824	
Fuente: Elaboración propia		

$$PER = (N - 1) + \frac{FNE\ Acumulado^{PN}}{FNE^N} = \frac{1,014,687}{2,322,824} = (5-1) + .46082053 = 4.4 \text{ años}$$

### G-Punto de Equilibrio

El punto de equilibrio es el volumen de producción y ventas con el cual el ingreso total compensa exactamente los costos totales, que son la suma de los costos fijos y los costos variables.

El punto de equilibrio es una representación gráfica o matemática del nivel de apalancamiento y se basa en la relación entre los ingresos totales de la empresa y su costo total, según cambia la producción (suponiendo que se vende la totalidad de esta).

La fórmula para calcularlo es:  $PE = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VN}}$

Cuadro No. 33

Punto de Equilibrio (pesos)				
Años	Costos Fijos	Costos Variables	Ventas netas	Punto de equilibrio
1	193,926	3,743,678	7,282,266	399,091
2	193,926	4,161,238	8,192,549	394,101
3 a 10	193,926	4,576,124	8,647,689	411,883
Fuente: Elaboración propia				

### A-ORGANIZACION

#### 1. Constitución de la empresa

Constitución legal que toda empresa debe tener, en sociedad anónima de capital variable en el Distrito Federal en la delegación Magdalena Contreras.

#### REGISTRO PARA LA INSTALACIÓN DE LA EMPRESA

- Secretaría de Economía

Registró ante la secretaría de economía en donde se solicita el permiso de constitución de sociedad, se indica el nombre de la entidad, el domicilio, personas autorizadas para recibir la resolución, la denominación solicitada. La secretaria de economía autoriza el uso de una razón social de personas físicas o morales.

- Acta constitutiva

Es el documento necesario y obligatorio para la formación legal de una organización o sociedad, que debe estar redactada y contener datos fundamentales según algunos parámetros comunes, y debidamente firmada por quienes serán integrantes de la sociedad. Desde organizaciones deportivas, de actividad sin fines de lucro, no gubernamentales, organizaciones empresariales y comerciales, de trabajo cooperativo, cualquiera sea el tipo y finalidad de la organización es necesaria un acta constitutiva.

Un acta constitutiva debe tener datos básicos, necesarios y fundamentales para que legalmente actúe como un acta constitutiva, antes de todo, tres datos de todas las personas que constituyen la sociedad: nombre, domicilio y nacionalidad de cada una de ellas. Luego, el objeto de la asociación, que se denomina "objeto social", y donde se debe especificar las actividades que cada persona está autorizada a realizar dentro de la organización.

- Secretaría de Hacienda y Crédito Publico

Para registrarse en el SAT es necesaria la solicitud de inscripción en el Registro, y deberá contener:

- I. El nombre, denominación o razón social del solicitante;
- II. La CURP, en el caso de personas físicas que cuenten con dicha clave;
- III. El Registro Federal de Contribuyentes;
- IV. El domicilio fiscal de la persona física o moral y el domicilio en el que se asienten sus oficinas principales (en caso de ser diverso del domicilio fiscal).
- V. Los números de teléfono y/o fax, así como la dirección de correo electrónico, en caso de contar con ellos;

- VI. El objeto social o actividad preponderante;
- VII. Los datos de inscripción de la persona moral en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. En caso de no contar con éstos, se presentará una carta de fedatario público donde se dé fe de que se encuentran en proceso.
- VIII. El nombre del (los) representante(s) legal(es) o apoderado(s), así como el tipo y la vigencia del poder conferido, así como, en su caso, el cargo que desempeñe cuando se trate de representantes de personas morales;
- IX. La firma autógrafa y acreditamiento de quien suscriba la solicitud;
- X. Una fotografía reciente del (los) representante(s) legal(es) o apoderado(s), tamaño infantil a color, y
- XI. El lugar y fecha de presentación de la solicitud.

.- La Constancia contendrá:

- I. El nombre, denominación o razón social de la persona representada;
- II. Registro Federal de Contribuyentes y la CURP en el caso de personas físicas acreditadas que cuenten con dicha clave;
- III. El número de identificación asignado;
- IV. Los nombres de los representantes legales o apoderados, así como el tipo de poder conferido. En el caso de que los poderes sean especiales o limitados, se especificará el trámite que podrá realizar;
- V. La fecha de expedición, nombre, cargo y firma del servidor público que autoriza, y
- VI. Los demás datos que el propio sistema de la base de datos creada para la operación del Registro de Personas Acreditadas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público permita.

El representante legal o apoderado del solicitante, deberá acreditar que cuenta con facultades para suscribir a nombre y representación de éste, los trámites que realice ante la Secretaría, para lo cual deberá exhibir según corresponda, el poder general para actos de dominio, administración, pleitos y cobranzas o especial de éstos, en el que se especifique claramente el o los trámites a realizar, en su caso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2554 del Código Civil Federal o el correlativo del Código Civil de la entidad federativa en que se haya otorgado el poder.

- Registro en INFONAVIT

Toda empresa debe inscribir a sus trabajadores, al inscribirse al INFONAVIT, se realiza via internet, registrándose en la pagina principal, registrando el número de registro patronal (NRP), número de Registro Patronal (NRP), incluir las prestaciones que perciben.

Todo en la página: [https://portal.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/58ccb68c-7034-4863-b448-4e60c124795c/Registro\\_empresas.pdf?MOD=AJPERES](https://portal.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/58ccb68c-7034-4863-b448-4e60c124795c/Registro_empresas.pdf?MOD=AJPERES)

- Secretaría de Salud

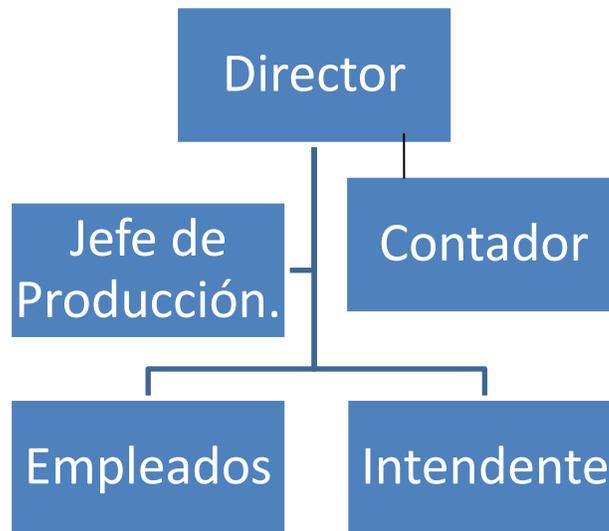
Aunque la empresa es de bajo riesgo, el ingreso a la secretaria de salud se da al dictaminar que tipo de formato se tendrá, si uno provisional, definitivo o anual, se notifica a la secretaria de los datos personales de los empleados, que deberán estar en los distintos dictámenes dirigidos a la Secretaria de Regulación y fomento sanitario.

Todo en la página: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/comp/ftdgrssi.html>

## 2. Organigrama

Es la estructura administrativa jerárquica dentro de la empresa, la cual se encabeza en este caso por el director, al no contar con una asamblea de accionistas, este y el contador llevan la mayoría de la administración de la empresa. El director es la autoridad que dirige a los demás empleados, y al ser una empresa con pocos empleados, se prevé una mayor comunicación.

Grafica No.12



Fuente: Elaboración propia

### 3. Funciones del personal

**Director:** Participa en todas las funciones de la empresa, al ser una empresa chica, si un empleado se ausenta el director no puede permitir que un puesto se quede sin trabajo. Toma las decisiones de contratación de personal, así como la supervisión de los mismos, adecua planes de trabajo así como de capacitación y junto con el contador supervisa el lado contable de la empresa

**Contador:** A la orden del director, puede estar en la nomina de la empresa bajo contrato, sus funciones son los de realizar los pagos que la empresa deba hacer, así como la programación y el control monetario de la empresa, registra cada operación diaria y atiende diversas labores como la planeación financiera.

**Jefe de Producción:** Una vez capacitado por el director, tiene la jefatura sobre los empleados, supervisa la correcta venta de créditos y atiende las dudas de los empleados, si algún cliente tiene alguna duda, es labor de los empleados, y del jefe de producción solucionarla.

**Empleados:** empleados generales, llevan a cabo las labores diarias de la empresa, vendiendo créditos y archivando documentos, es labor de ellos la investigación de información financiera de los posibles clientes, llevan a cabo la restructuración de créditos de los clientes, y ofrecen otros productos de temporada.

**Intendente:** es su labor el tener la empresa en buen estado y limpia.

## Conclusiones

El proyecto tiene resultados viables para poderse reproducir en la vida real, con una inversión inicial de 5, 105,493 pesos, se pudieron recuperar al tercer año de operación, demostrando así que la industria de las micro financieras en México es una opción. La producción continua de créditos llevara a la empresa en poco tiempo a tener ingresos exponenciales, gracias a las tasas de interés que surjan de estos créditos, y al aumento constante de un colchón de capitalización, en caso de grandes incumplimientos, el por qué se mencionan ambos vectores de cambio, tasas (generadores de utilidades) e impagos ( referente al colchón de capitalización) es para prevenir futuros colapsos financieros; el control de una empresa depende de sus ingresos, pero depende más aun de cómo se sepa manejar, una empresa así puede generar 1,000,000 de pesos en créditos con un mínimo de 700 clientes anuales, como quedo demostrado en el cuadro de presupuestos de ingreso, pero lo realmente valioso es administrar esos ingresos de la forma más optima.

En el primer capítulo se muestra la historia y muchas de las instituciones financieras que México tiene para con su sistema financiero privado, la regulación y la atención a estas es una parte importante, ya que es una rama de las finanzas que va en crecimiento. Las leyes protegen al consumidor y fijan normas que las empresas deben cumplir.

Para los capítulos posteriores se demuestra que aun con pocos clientes se pueden llegar a tener grandes ingresos con las adecuadas políticas de venta, dada una muestra de porcentaje se puede adelantar que el 40% de los clientes son propensos a pedir préstamos de entre 1500 a 6000 pesos, los cuales perfilan los mejores créditos a avales femeninos como masculinos, en tanto que si un cliente pide montos superiores a los 10,000 pesos, se podrían aplicar restricciones, o preferencia crediticia sobre perfiles más conservadores, y/o mejores para la empresa, que en este caso son directamente las mujeres.

No hay que olvidar que en este tipo de empresa, la seguridad de pago es la piedra angular que rige el sistema, y que si la tasa de impago sobre pasa el 30% del capital de la empresa, se corre riesgo de caer en banca rota, de ahí que la cifra promedio anual de riesgo sobre impago, deba estar siempre por debajo del 10% de incumplimiento, o al menos así se manejan empresas como grupo Aramos, y Apoyo Familiar.

El proyecto debe cuidar el colchón de capitalización, y las tasas de interés, para funcionar, y acoplarse a las demandas del mercado, para poder seguir siendo competitiva.

## Documentos:

- 1- Velázquez Rosa, "Los servicios microfinancieros y la inclusión financiera en Oaxaca", XVII Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática. , México, 2012.
- 2- CONDUSEF, "EL crédito de nómina, ofrecido por las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades no reguladas" Julio 2012, [Documento en línea] <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118517/supervision-credito-al-consumo.pdf>
- 3- "Microfinance Información Exchange, Benchmarking de las micro finanzas en México 2013-2014", ProDesarrolloFM, A.C. 2014
- 4- Esquivel Horacio, "Medición del efecto de las microfinanzas en México", Enero 2010, [Documento en línea] [http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/134/1/09\\_ESQUIVEL\\_microfinanzas.pdf](http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/134/1/09_ESQUIVEL_microfinanzas.pdf)
- 5- "Modelos de Negocio para la Inclusión Financiera, Corresponsales Bancarios en América Latina Análisis comparativo de la experiencia con corresponsales en Brasil, Colombia, México y Perú." CNBV, Agosto 2011, [Documento en línea] <http://www.cnbv.gob.mx/en/Inclusion/Documents/Modelos%20de%20Negocio%20para%20la%20F/3%20Corresponsales%20Bancarios%20en%20Am%20C3%A9rica%20Latina.pdf>
- 6- Varela Villegas Rodrigo, "Evaluación económica de proyectos" Ed. IBERPAMERICA, Colombia, 1997.
- 7- Webster Allen, "Estadística aplicada a los negocios y la economía" Ed. Mc Graw-Hill, Colombia, 2000.
- 8- Díaz Mata Alfredo, "Matemáticas Financieras", 5° edición, ED. Mc Graw-Hill, Mexico, 2013.
- 9- Vidaurri Aguirre Manuel, "Matemáticas Financieras", 5° edición, ED. CENGAGE, Mexico, 2012.
- 10- Perdomo Moreno Abraham, "Elementos básicos de administración financiera", ED. CENGAGE, Mexico, 2002.
- 11- Almagro Vázquez Francisco, "El sistema de cuentas nacionales y sus aplicaciones", ED. IPN, Mexico, 2004.
- 12- Klein W. Alfred y Grabinsky, "El análisis factorial", ED. Banxico, Mexico, 1990.
- 13- Santoyo Gomez Cinthia (2014) "Instalación de una empresa productora y comercializadora de productos de nopales en el D.F" (tesis de licenciatura) UNAM, Mexico D.F
- 14- Arenales San Juan, Evel Martín. (2011), *Riesgo de Crédito para Micro financieras* (Tesis Licenciatura Actuaría). Facultad Actuaría. UNAM. México, 2011.
- 15- Carlos Caceres y Guzzo, *Sovereign Spreads: Global Risk Aversion, Contagion or Fundamentals?*, CNBV Working Paper, 2011
- 16- Fondo Monetario Internacional, *Indicadores de solidez financiero, guía de compilación, Departamento de Tecnología y Servicios Generales del FMI*, Washington, D.C, 2006
- 17- Pro Desarrollo, Finanzas y Microempresas. *Manual de reporte de información financiera para el sector de micro finanzas, Micro y Pequeñas*, México, 2010.
- 18- CGAP, *¿Las tasas de interés de los microcréditos son excesivas?* España, Febrero 2009
- 19- Martínez Fabiola Limón y Ramírez García María Eugenia. (2009) *Rentabilidad de las Instituciones micro financieras medida a través del modelo PERLAS*, Tesis de Licenciatura en Finanzas y Contaduría con orientación en Alta Dirección, Universidad de las Américas Puebla, Cholula, Puebla, México a 8 de mayo de 2009.

- 20-Congreso internacional de Contaduría Administración e Informática (17°,2012, México, Oaxaca).  
Velázquez Sánchez, Rosa María. *Los servicios micro financieros y la inclusión financiera en Oaxaca* .Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. México, Benito Juárez de Oaxaca, 2012
- 21-CNBV, *Glosario de términos portafolio de Información*, en:  
[http://portafolioinfoctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/minfo/00\\_DOC\\_R1.pdf](http://portafolioinfoctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/minfo/00_DOC_R1.pdf)

Páginas de internet:

Calculadora de CAT de la PROFECO  
<http://profeco.gob.mx/pagos/CalCat.asp>  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)  
[www.apoyoeconomico.com.mx](http://www.apoyoeconomico.com.mx)  
[www.compromisosocialbanamex.com.mx](http://www.compromisosocialbanamex.com.mx)  
[www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)  
[www.fcca.umich.mx](http://www.fcca.umich.mx)  
[www.uv.mx](http://www.uv.mx)

Documentos:

- ❖ LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA
- ❖ Libro Blanco Inclusión Financiera. CNBV
- ❖ LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO.
- ❖ LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA FEDERAL
- ❖ CODIGO FISCAL DEL DISTYRITO FEDERAL
- ❖ Informe anual de FINACTIV
- ❖ Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC)
- ❖ GUÍA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE (SOFOM) (HACIENDA)
- ❖ LEY PARA REGULAR LAS SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA